

Fundación Seminario de Investigación para la Paz

El aumento de los delitos de odio tras el Brexit en el Reino Unido

Clara Viñuales Luna

Nº 19

Septiembre de 2019



Fundación
Seminario
de Investigación
para la Paz

El aumento de los delitos de odio tras el Brexit en el Reino Unido

Clara Viñuales Luna

Nº 19

Septiembre de 2019

Edición:

Fundación Seminario de Investigación para la Paz

Paseo de la Constitución, 6

50008 Zaragoza

Tel: + 34 976 217 215

www.seipaz.org

ISSN 2340-7255

Depósito Legal: Z 1336-2013

RESUMEN

Este trabajo tiene como objeto mostrar cómo los delitos de odio en el Reino Unido aumentaron en el contexto de la celebración del referéndum en el que se decidió la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. Los discursos repetidos por parte de líderes políticos y de opinión degeneraron la atmósfera moral de la sociedad británica. La utilización de mensajes apelando a las emociones, al miedo, el empleo de argumentos que renegaban de la globalización e idealizaban una vuelta al pasado más imperialista, entremezclados en un lenguaje profundamente divisorio en el que la inmigración fue catalogada como última causa de los males del país, dieron permiso a la manifestación pública de actitudes xenófobas que desembocan en delitos de odio. La confianza interna entre la sociedad británica se ha visto mermada por la repetición de actitudes excluyentes.

PALABRAS CLAVE

Brexit, delitos de odio, racismo, inmigración, discurso político, extremismo violento.

ABSTRACT

Hate crime figures in the United Kingdom spiked following the referendum to withdraw from the European Union. Political and Opinion leaders have reiterated speeches that have led to the degradation of British moral in society. Underlying messages appeal to the fear and emotions of its listeners by utilising arguments that deny globalisation and idealise the restitution of imperialism. This deeply divisive language classifies immigration as the scapegoat for a myriad of ills affecting the country. These opinions enabled public demonstration of xenophobic attitudes, leading to hate crimes. Confidence in British society has decreased following the repetition of discriminatory attitudes.

KEYWORDS

Brexit, Hate Crimes, racism, immigration, political discourse, violent extremism

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AFD: Alternativa para Alemania

APPG on Social Integration: *All Party Parliamentary Group on Social Integration*

CDA: *Crime and Disorder Act*

CSEW: *The Crime Survey for England and Wales*

DS: Demócratas de Suecia

ECRI: Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia

EPU: Examen Periódico Universal

ESRC: Economic and Social Research Council

GPI: *Global Peace Index*

HMICFRS: *Her Majesty's Inspectorate of Constabulary and Fire & Rescue Services*

IPSO: *Independent Press Standards Organisation*

JCAR: *Joint Committee Against Racism*

ODIHR: Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

ONG: Organización no gubernamental

OSCE: Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

PVV: Partido por la libertad

SPD: Partido Socialdemócrata de Alemania

TUE: Tratado de la Unión Europea

UE: Unión Europea

UKIP: *United Kingdom Independent Party*

UNHCR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

VVD: Partido Popular por la Libertad y la Democracia

ÍNDICE

Introducción.....	7
El camino al referéndum	8
¿QUÉ es un delito de odio?.....	10
Legislación existente.....	10
Delitos de Odio.....	11
Datos estadísticos. Los hechos.	13
El Referéndum del Brexit.....	14
Contexto Político del referéndum.....	14
Delitos de odio tras el referéndum.	15
El discurso político.....	20
El contexto político.	20
El discurso.	21
Examen Periódico Universal.	25
Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.....	25
El discurso de la prensa.....	27
El impacto de los delitos de odio en quienes los sufren.	33
Conclusiones.....	36
Epílogo.	39
Bibliografía.....	42

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación pretende mostrar una realidad: el incremento de los registros de delitos de odio denunciados en el Reino Unido en los días previos y posteriores a la celebración del referéndum del día 23 de junio de 2016, en el que la ciudadanía británica decidió retirarse de la Unión Europea (UE). Para ello, se va a describir cómo se fue construyendo el clima favorable para que esto sucediera. En un primer momento se presentará la legislación existente y aplicable en el Reino Unido respecto de los delitos de odio, una de las más avanzadas y consolidadas del mundo. A pesar de ello, los hechos que expondremos a continuación demuestran que legislar, como única respuesta, no funciona. La investigación que presentamos no nace de un enfoque teórico sobre los delitos de odio. Supone una presentación de hechos, palabras y acciones, así como de los hechos, palabras y acciones posteriores reflejadas en la prensa, en las calles y en el escenario político.

Respecto a la metodología elegida, hemos pretendido captar los discursos de la agenda pública, las voces relevantes en el Reino Unido en los momentos que acompañaron al proceso del referéndum en la política, en la prensa y los hemos cotejado con los hechos de delitos de odio que se estaban produciendo.

No ignoramos el papel de las redes sociales en la reproducción de este tipo de delitos. Redes sociales como Twitter llevan meses estudiando el aumento de los delitos de odio en su seno. El pasado septiembre (2018), responsables de Twitter anunciaron su intención de reforzar su política contra las conductas de odio, que prohíbe la promoción de la violencia, los ataques por razón de raza, etnia, origen geográfico, orientación sexual, religión, edad, discapacidad o patologías. A estas limitaciones quieren añadir contenidos considerados deshumanizadores¹. Sin embargo, esta discusión no será objeto de nuestro estudio.

Adentrándonos en el desarrollo, en el presente trabajo se presentarán los datos oficiales registrados por el Home Office, equivalente al Ministerio del Interior en España. Del mismo modo, a través del análisis de informes y documentos de organizaciones y ONGs que llevan años desarrollando su trabajo en este campo: Amnistía Internacional, Tell Mama o Stop Hate UK, veremos lo ocurrido en el Reino Unido en el periodo mencionado.

En este contexto, se analizará en primer lugar el discurso político previo a la celebración del referéndum. Se aportarán ejemplos de la retórica política escuchada en la campaña previa, así como de la continuación de la misma durante las negociaciones con la UE. Asimismo, se abordará el discurso de la prensa, focalizado en la prensa escrita.

Del mismo modo, se tratarán las consecuencias que un delito de odio tiene en quienes lo sufren. Siguiendo estudios llevados a cabo, especialmente desde universidades británicas como la Universidad de Leicester o la Universidad de Lancaster, abordaremos las consecuencias directas e indirectas de los delitos de odio en las víctimas.

¹ https://elpais.com/tecnologia/2018/09/26/actualidad/1537970534_103548.html [Consultado 15/10/2018]

El caso del Reino Unido se enmarca en un contexto de auge de partidos de extrema derecha en Europa, de repetición de un discurso racista, xenófobo, que llama a la división y a la diferenciación entre *ellos* y *nosotros*. Por ello, en este trabajo se contextualizará, con hechos similares, el caso del Reino Unido en el marco del continente europeo.

EL CAMINO AL REFERÉNDUM

La votación del 23 de junio de 2016 reveló la división social del Reino Unido al tiempo que reflejaba visiones contrapuestas sobre la pertenencia de este país a la UE. Tras cuatro décadas de pertenencia a la UE, el debate no era una novedad en la ciudadanía británica. La división de opiniones estuvo presente desde la adhesión del Reino Unido a la Unión en el año 1973.



Reproduced with permission of the copyright owner. Further reproduction prohibited without permission.

Portada del diario *The Guardian* en 1973 tras la entrada del Reino Unido a la Comunidad Económica Europea

Cuarenta años antes, el Reino Unido utilizó la estrategia del referéndum, y funcionó: frente a un partido dividido, el entonces Primer Ministro Harold Wilson acudió a Bruselas, clamó que había renegociado los términos de la adhesión y presentó el acuerdo revisado ante la ciudadanía británica. En junio de 1975 fue convocado un referéndum por el que se preguntaba a los británicos: “¿Piensa usted que Reino Unido debe permanecer en la Comunidad Económica Europea?” En esa ocasión, los votantes se decantaron a favor de la permanencia en el Mercado Común, con el 67’5% de votos a favor.

Esta vez, en cambio, el resultado fue el contrario. Frente a un partido dividido y la amenaza que suponía el aparente ascenso electoral del *United Kingdom Independent*

Party (UKIP), el Primer Ministro Conservador David Cameron prometió renegociar los términos de la adhesión. Tras ganar las elecciones generales en 2015, cumplió debidamente su promesa. Sin embargo, el acuerdo que obtuvo con Bruselas no logró convencer a una opinión pública, dividida entre el *Leave* (abandonar la UE) y el *Remain* (permanecer en la UE).

No hubo apenas discusión en 1975 sobre inmigración o libertad de movimiento. Los entonces nueve miembros de la Comunidad Europea no variaban mucho en su nivel de desarrollo económico, y no había grandes razones para anticipar los significativos flujos migratorios en una dirección u otra.

En 2004, el Reino Unido, en un raro acto de solidaridad europea, reconoció el derecho a la libertad de movimiento a aquellos ciudadanos de países que entraron a formar parte de la UE ese mismo año. Esta decisión no seguía la línea de la mayoría de los miembros, que fue únicamente garantizar el disfrute de estos derechos cuando hubieran pasado cinco años. El número de ciudadanos polacos y de otras nacionalidades que tomaron ventaja de esa decisión excedió con creces las expectativas de los políticos y el Reino Unido experimentó altos niveles de inmigración desde entonces.

Del mismo modo, argumentos sobre los beneficios económicos de la pertenencia a la UE han ido adquiriendo matices. En 1975, cada vez que la economía británica mejoraba, sobrevolaba la sombra de la inflación. Los seis miembros originarios de la UE habían disfrutado de crecimiento económico y el Reino Unido debía unirse a ellos para compartir su éxito. Con la crisis económica de 2008, ciertos países europeos vieron ralentizado su crecimiento económico, mientras que la economía británica se mantuvo estable.



Portadas del *Daily Times* en 1973 celebrando la entrada del Reino Unido y en 2017 tras activar Theresa May el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea (TUE).

Las cotas de apoyo popular al proyecto europeo han ido fluctuando en el Reino Unido en los últimos cuarenta años. El Eurobarómetro, a través de sucesivas encuestas, ha mostrado que menos de un ciudadano de cada diez en el Reino Unido se sienten más

Europeos que británicos, y al menos tres de cada cinco rechazan considerarse europeos. Del mismo modo, la encuesta de *British Social Attitudes* muestra regularmente que, cuando se les invita a elegir tantas identidades nacionales como quieran, no más del 15% incluyen la europea entre sus elecciones (Curtice, 2016). De acuerdo con el euro barómetro de 2016, el Reino Unido ocupaba el puesto 28 de 28 en cuanto a sentimiento de identidad europea, casi el 60 por ciento de los británicos no se identificaba en absoluto con Europa (Comisión Europea 2016, citado en Manuel Castells, 2016, p.551).

La pertenencia del Reino Unido a la UE ha estado basada en el interés propio más que en el afecto², una perspectiva que ayudaría a entender por qué la adhesión del Reino Unido ha estado largamente acompañada de un sentimiento de abandono, y porqué el derecho de la UE a imponer leyes y regulación al Reino Unido ha sido siempre cuestionado.

¿QUÉ ES UN DELITO DE ODIOS?

LEGISLACIÓN EXISTENTE.

El término delito de odio ha adquirido un carácter popular, es utilizado por políticos, activistas, académicos y ciudadanos de a pie. Sin embargo, resulta complicado encontrar una definición universal del mismo. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR, 2009), principal institución de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), proporcionó a sus miembros la siguiente definición de delito de odio: Acto delictivo cometido por un prejuicio.

El Reino Unido tiene un amplio y complejo marco legislativo para afrontar los delitos de odio. El gobierno británico lleva 20 años abordando el asunto, antes regulado por leyes provisionales que cubrían las diferentes casuísticas.

En la década de 1970-1980 los delitos contra los negros y las minorías étnicas se convirtieron en un asunto visible. En 1980 se estableció el *Joint Committee Against Racism* (Comité contra el Racismo - JCAR), con la finalidad de investigar la violencia racial. Poco después el Gobierno británico inició el primer estudio sobre violencia racial y abuso *Home Office, Racial attacks; Report of Home Office Study* (1981). El informe concluyó validando las preocupaciones de muchos: la violencia con motivaciones raciales era un problema social que necesitaba la atención gubernamental. (Ben Bowling, 1998).

El asesinato del adolescente Stephen Lawrence en 1993 a manos de supremacistas blancos fue el detonante para que la opinión pública alzara su voz³ y el gobierno apoyara la introducción de agravantes raciales en los delitos (Malik, 1998).

En 1997, en plena Campaña Electoral, el Partido Laborista atendió las peticiones de la ciudadanía y anunció su intención de introducir nuevos agravantes por razones de raza en los delitos raciales. Un año más tarde cumplieron su promesa y promulgaron

²Denis MacShane en su libro *Brexit: How Britain Will Leave Europe* (2015) aborda este asunto afirmando que la pertenencia de Reino Unido a la UE nunca estuvo ligada por sentimientos de identidad y sí por intereses.

³ "Stephen Lawrence murder: A timeline of how the story unfolded". <https://www.bbc.com/news/uk-26465916> [Consultado 10/09/2018]

la ley *The Crime and Disorder Act 1998* (CDA), en la que se incluían agravantes por razones de raza para los delitos de; asalto, daño criminal, abuso y delitos de orden público (p.28-32).

En 2001, la CDA se sustituyó por la *Ley Antiterrorista sobre Delitos y Seguridad*, que incorporaba las razones por creencias religiosas entre los agravantes. En 2005 entró en vigor la *Criminal Justice Act*, que establecía que la Corte debía tratar como factor agravante la motivación u hostilidad basada en la (presupuesta) orientación sexual o discapacidad de la víctima.

DELITOS DE ODIO.

En 2014 el Colegio de Policía, cuerpo profesional establecido en 2012 para asumir una serie de funciones de capacitación y desarrollo de los cuerpos policiales de Inglaterra y Gales, publicó la Estrategia Nacional de la Policía para los Delitos de Odio junto con un Código Operacional de Delitos de Odio para el personal del cuerpo de policías. El Código Operacional establece la definición de delitos de odio más extendida y utilizada por todos los cuerpos del sistema judicial.

Delito de odio se define como “cualquier delito que sea percibido, por la víctima o por otra persona, como motivado por una hostilidad o prejuicio” (College of Policing, 2014).

La tabla muestra las definiciones y la división que establece el Colegio de Policía respecto de las diferentes casuísticas de los delitos de odio.

	DEFINICIÓN	SUJETOS
DELITO DE ODIO	Un delito de odio es cualquier ofensa criminal que es percibida por la víctima o por cualquier otra persona como motivada por la hostilidad o el prejuicio basado en la raza de una persona o en la percepción de raza.	Cualquier grupo racial o con un pasado étnico o nacional.
	Cualquier ofensa criminal que es percibida por la víctima o por cualquier otra persona como motivada por la hostilidad o el prejuicio basado en la religión de una persona o en la percepción de religión.	Cualquier grupo religioso, incluidos aquellos que no profesan ninguna fe.
	Cualquier ofensa criminal que es percibida por la víctima o por cualquier otra persona como motivada por la hostilidad o el prejuicio basado en la orientación sexual de una persona o en la percepción de orientación sexual.	Cualquier persona cuya orientación sexual sea diferente o percibida como diferente a la heterosexual
	Cualquier ofensa criminal que es percibida por la víctima o por cualquier otra persona como motivada por la hostilidad o el prejuicio basado en la discapacidad de una persona o en la percepción de discapacidad.	Cualquier persona con diversidad funcional.
	Cualquier ofensa criminal que es percibida por la víctima o por cualquier otra persona como motivada por la hostilidad o el prejuicio hacia una persona que es transgénero o percibida como transgénero.	Aquellas personas que, o son percibidas como transexuales, transgénero, travestis y aquellas que poseen un certificado de reconocimiento de género bajo la Gender Recognition Act 2004.

Fuente: College of Policing 2014. Elaboración propia

Observamos por tanto que los delitos de odio, tal y como están establecidos en la legislación inglesa pueden tener una serie de motivaciones: por razón de raza, por razón de religión, por razón de orientación sexual, por razón de discapacidad o por razón de identidad de género.

Respecto a los delitos de odio cabría la pregunta; ¿Dónde está la línea que separa el delito de odio del acto terrorista? No todos los delitos de odio están ligados al extremismo y al terrorismo, pero parece poco probable que un ataque terrorista no esté motivado por el odio. De acuerdo con las fuerzas de seguridad británicas, los atentados terroristas, como el ataque al Manchester Arena, tienen como objetivo a la población británica en general o los valores occidentales y no alguno de los cinco motivos ofrecidos anteriormente. Un ejemplo que sí que se incluiría en las estadísticas como delito de odio sería el ataque a la mezquita de Finsbury Park, puesto que era un ataque hacía una religión específica.

DATOS ESTADÍSTICOS. LOS HECHOS.

Desde 2011, el Home Office viene publicando anualmente sus estadísticas de delitos de odio en Inglaterra y Gales. En el informe sobre delitos de odio para el periodo 2016-2017, las ofensas por delitos de odio registradas por la policía en ese mismo periodo se dividen en 5 tipologías centrales:

- 62,685 (78%) fueron delitos de odio por razón de raza
- 9,157 (11%) delitos de odio por razón de orientación sexual
- 5,949 (7%) delitos de odio por razón religiosa
- 5,558 (7%) delitos de odio por razón de discapacidad
- 1,248 (2%) delitos de odio por razón de identidad de género

En la siguiente tabla se observa la tendencia en aumento de los delitos registrados en las 5 tipologías.

Delitos de odio registrados por la Policía entre 2011/12 y 2016/17							Variación de % entre 2015/16 y 2016/17
Cifras y Porcentajes							
Delito de odio	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	
Raza	35.944	35.845	37.575	42.862	49.419	62.685	27
Religión	1.618	1.572	2.264	3.293	4.400	5.949	35
Orientación sexual	4.345	4.241	4.588	5.591	7.194	9.157	27
Discapacidad	1.748	1.911	2.020	2.515	3.629	5.558	53
Identidad de género	313	364	559	6	858	1.248	46
Número total de delitos de odio	N/A	42.255	44.577	52.465	62.518	80.393	29

Fuente: *Home Office*. Elaboración propia.

Entre los años 2016 y 2017 hubo 80.393 delitos registrados por la policía en los que el odio era uno de los factores de motivación. Esto significó un incremento del 29% comparado con los 62.518 delitos de odio registrados en 2015 y 2016, el porcentaje más alto de aumento desde que se empezaron a publicar informes (Home Office, 2017).

Según el Home Office, este incremento se debe tanto al aumento de los delitos de odio en las fechas próximas al referéndum de la UE como a las mejoras continuadas del registro de delitos de odio por la policía. No solo el referéndum de retirada de la UE coincidió con un hito en las estadísticas, otro acontecimiento en ese periodo provocó un pico en los registros en fechas posteriores al mismo, hablamos del ataque en el puente de Westminster el 22 de marzo 2017.

Debemos tener en cuenta que un mismo delito puede tener más de un factor de motivación, es decir, puede estar motivado por una hostilidad hacia la raza y la religión de la víctima. Cerca del 5% de los delitos de odio registrados en el periodo 2016/2017 se estima contienen más de un factor de motivación, la mayoría de los mismos relacionan raza y religión (Home Office, 2017).

EL REFERÉNDUM DEL BREXIT.

Contexto Político del referéndum.

Tras su victoria como Primer Ministro en 2015, y fiel a su promesa electoral, David Cameron convocó el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE el 23 de junio de 2016. Contra todo pronóstico, el referéndum dio como resultado la victoria del *Leave* con el 51,9% de los votos (más de 17,4 millones de votantes) frente al 48,1% del *Remain* con 16,4 millones. Escocia e Irlanda del Norte optaron por la permanencia; así como Gibraltar, con un notorio 96% de votos a favor del *Remain*. Por otro lado, Inglaterra (excepto Londres) y Gales votaron por la salida.

El voto favorable a la salida de la UE causó un auténtico vendaval político que provocó la dimisión del Primer Ministro David Cameron, el nombramiento de Theresa May como nueva Primera Ministra, una rebelión interna en el partido laborista y abrió la posibilidad de la ruptura del Reino Unido al haber anunciado los gobiernos de Escocia e Irlanda del Norte (que votaron mayoritariamente a favor de la permanencia) su intención de explorar todas las vías para garantizar su permanencia en la EU, dejando entrever la posibilidad de un segundo referéndum en Escocia.

La empresa especializada en estudios de mercado, Ipsos Mori publicó en julio de 2016 el informe *Ipsos Mori Highlights - Brexit Special*, centrado en la evolución de la opinión pública tras el resultado del referéndum. La proporción de aquellos que veían la UE como un problema se situaba en el 32%, por detrás de los servicios sanitarios (37%) o la inmigración (48%). En la encuesta celebrada en mayo, la inmigración preocupaba al 38% de la opinión pública. Dos meses más tarde el porcentaje había aumentado al 48%, convirtiéndose en el asunto que más preocupaba a los británicos, por delante de la economía.

Tras conocerse el resultado del referéndum, y como era de esperar, el Reino Unido renunció a presidir la UE el segundo trimestre de 2017, turno que le correspondía de acuerdo al sistema establecido por el Consejo de la UE. Países como Bélgica y Hungría se ofrecieron a sustituirle en la presidencia rotatoria. El Ministro de Interior húngaro justificó su ofrecimiento afirmando que Hungría debía hacerse cargo, presumiendo de haber sido el primer país en frenar la inmigración.

May, que durante la campaña había mostrado un perfil bajo, aunque a favor del *Remain*, subrayó que “Brexit significa Brexit”, (refiriéndose a que la decisión de salida de la UE ya estaba tomada), y que estaba dispuesta a cumplir este cometido con éxito. Para ello actualizó el Gabinete de Ministros, con el nombramiento de Boris Johnson (públicamente declarado pro-Brexit) como Ministro de Exteriores, entre otros. Además, creó dos nuevos ministerios: el Ministerio del Brexit y el Ministerio de Comercio Internacional.

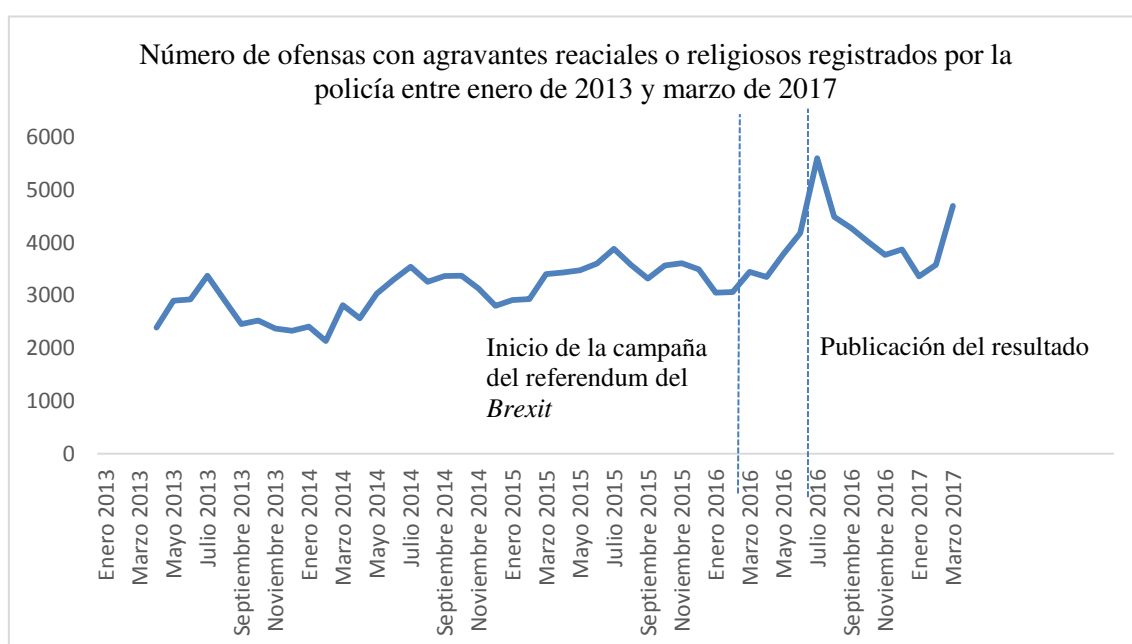
Durante los días previos a la celebración del referéndum, el Reino Unido sufrió uno de los mayores golpes como país, el asesinato de la diputada laborista Jo Cox a la salida de un acto de campaña en Birstall, en el norte de Inglaterra. Cox era considerada una promesa dentro del laborismo y había participado activamente en los actos que buscaban el respaldo a la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea. Diversos testigos aseguraron que escucharon al asesino gritar “Gran Bretaña primero” o “Mantened Gran Bretaña independiente”. La investigación posterior confirmó las conexiones del asesino con grupos supremacistas nazis en Estados Unidos y

Sudáfrica. Durante el juicio, el jurado concluyó que el asesino tuvo “una motivación política” y el fiscal señaló el “clima febril” que se vivía durante la campaña del referéndum como detonante del asesinato.

Delitos de odio tras el referéndum.

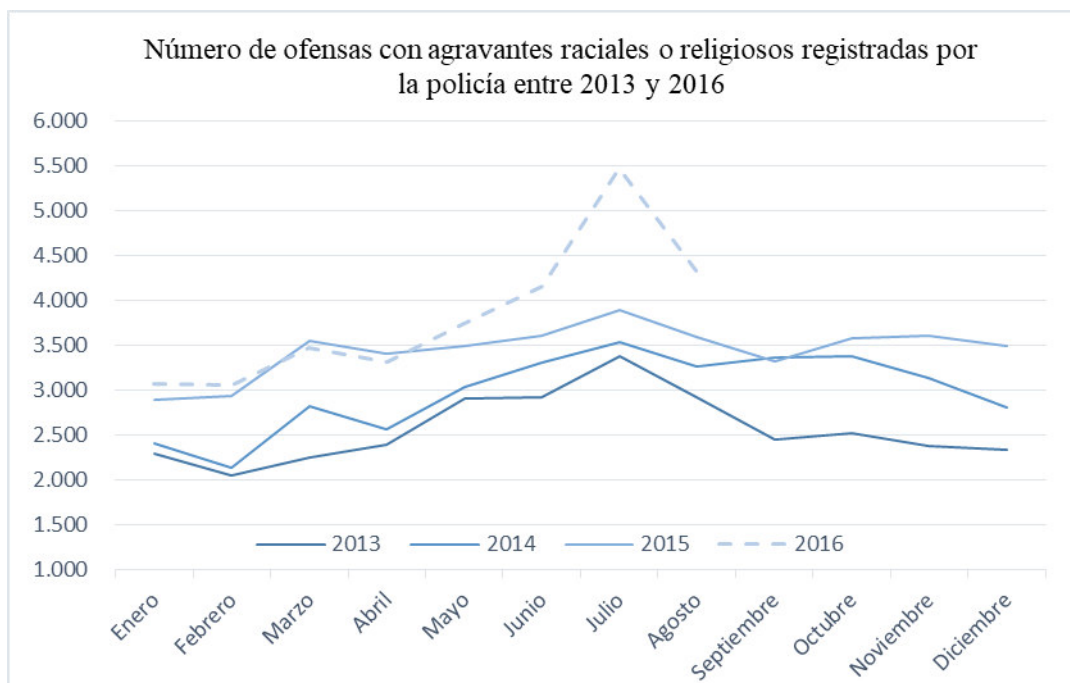
La campaña para el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE empezó el viernes 15 de abril de 2016 y el resultado fue anunciado el viernes 24 de junio de ese mismo año, un día después de la celebración del referéndum. Durante todo ese tiempo hubo un claro repunte de los delitos de odio registrados.

Las cifras ofrecidas por el Consejo Nacional de Policía mostraban un aumento de un 42% en los delitos de odio registrados entre la semana previa y posterior a la votación del referéndum, respecto de las semanas anteriores. Los registros de delitos de odio en julio de 2016 fueron superiores en un 44% a los de julio del año anterior.



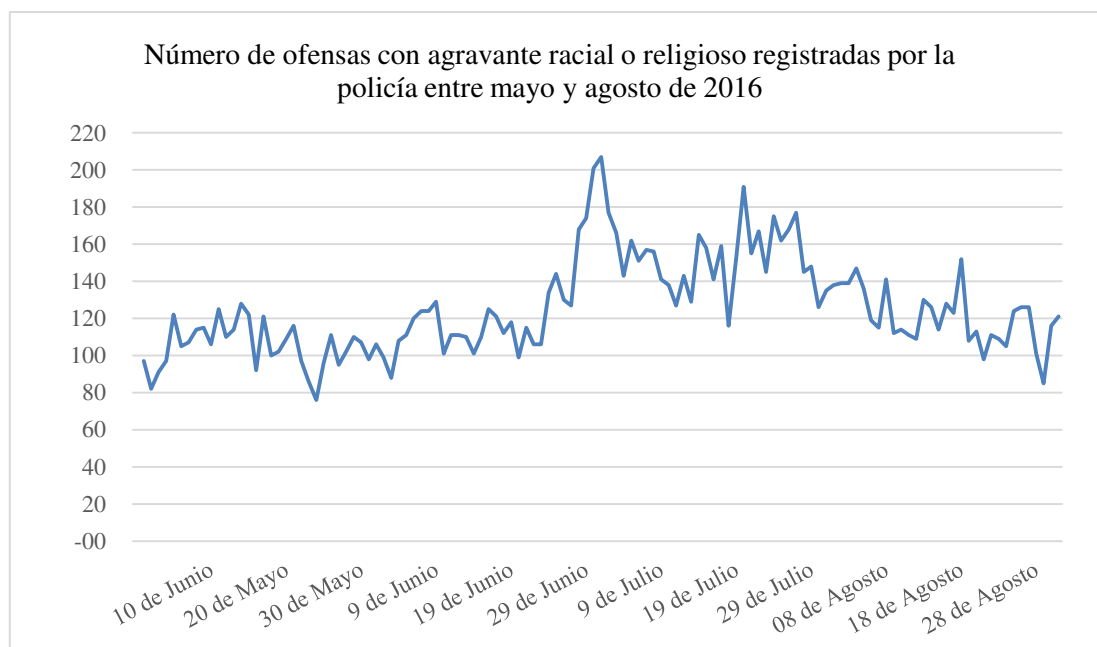
Fuente: Home Office. Elaboración propia

La siguiente tabla muestra mes a mes el número de ofensas con agravantes raciales o religiosos registradas por la policía los últimos cuatro años. Hay un aumento en el registro de estos delitos en junio de 2016, seguido de un aumento incluso más agudo en julio de 2016. El número de delitos registrados descendió de nuevo en agosto, pero siguió a un nivel más alto que antes del referéndum de la UE (Home Office, 2017).



Fuente: Home Office, elaboración propia

Si bajamos al detalle, la tabla siguiente cubre un periodo de tiempo más ajustado, de mayo 2016 a agosto 2016. Vemos el pico que sigue al referéndum del 23 de junio.

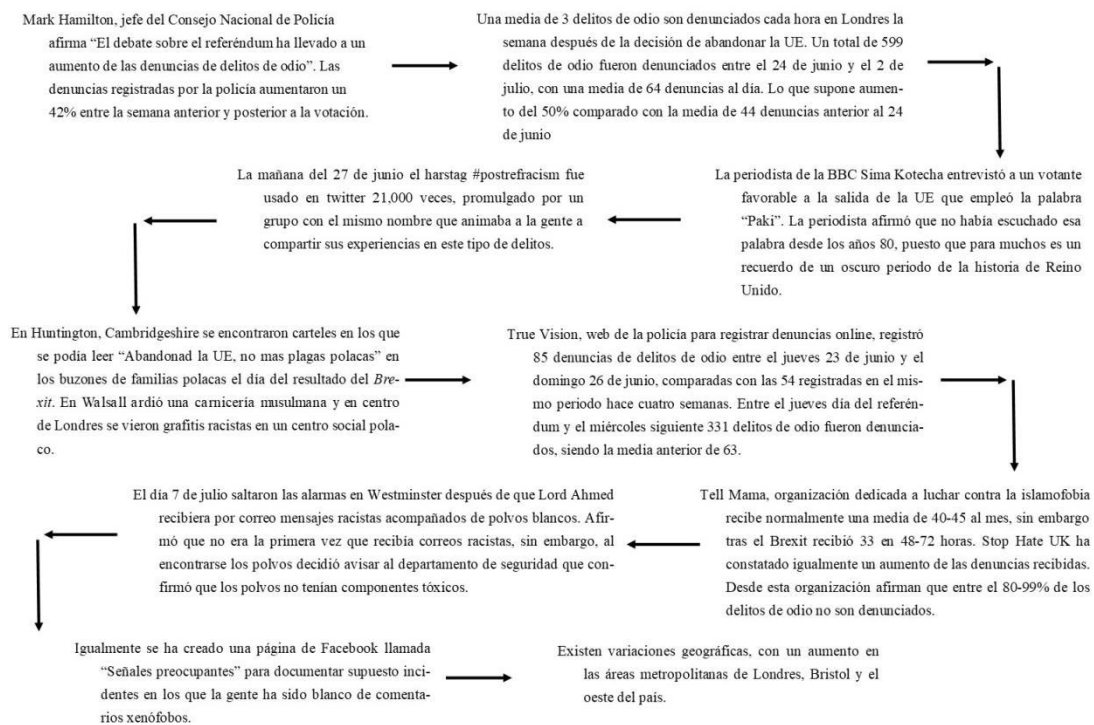


Fuente: Home Office. Elaboración propia

Expuestas las cifras, es ampliamente reconocido que las cifras oficiales no representan la totalidad de los hechos, puesto que únicamente reflejan los delitos de odio denunciados. Sin embargo, sabemos que existen un alto número de delitos de

odio que no se denuncian. Los delitos de odio que no se denuncian, y por lo tanto no se registran, son una realidad que ha sido ampliamente subrayada en numerosas investigaciones (Amnistía Internacional UK 2016, Universidad de Leicester 2016, Home Office 2016, Tell Mama 2018). La policía británica es consciente de ellos, y se empleó a fondo en su campaña por concienciar a la población de la importancia de denunciar, creando un portal de denuncias online llamado *True Vision*, accesible y configurado para mantener el anonimato del denunciante.

En la siguiente imagen aparecen extractos de periódicos británicos publicados en las semanas que siguieron al referéndum:



Publicaciones en prensa escrita británica (en un periodo de dos semanas tras el referéndum del Brexit)⁴

En julio de 2016, tras semanas siguiendo los acontecimientos, el Home Office publicó el documento *Acción contra el odio, el Plan del Gobierno británico para atajar los delitos de odio*. En él, la Ministra de Interior, Amber Rudd, reconocía en la carta introductoria: "La publicación de este plan llega en un momento en el que estamos viendo un aumento en las denuncias de delitos de odio. En los días siguientes al referéndum de la UE algunos nacionales europeos fueron objeto de abusos y representantes de otras comunidades étnicas han denunciado con preocupación un clima de hostilidad hacia aquellos identificados como extranjeros...la tendencia es preocupante" (Home Office 2016, p. 4).

En junio de 2018 el Home Office anunció una nueva campaña en su programa de apoyo y financiación de lugares de culto que hubiesen sido sujeto o fuesen vulnerables, es decir, susceptibles de sufrir delitos de odio. La Secretaria de Estado contra el extremismo, Baroness Williams señaló que en el corazón de los valores del

⁴ *Paki* es un término que en Reino Unido se utiliza despectivamente para referirse, normalmente con connotaciones xenófobas, a personas de apariencia árabe o musulmana.

país se sitúa la libertad de las comunidades para practicar su religión libre de intimidación, violencia o comportamientos abusivos. El programa, puesto en marcha en 2016 y del que se han beneficiado más de 89 centros, reconoce que la problemática de odio contra ciertas comunidades es real.

Desde la Universidad de Birmingham, el Centro de Estudios para el Brexit reconocía el aumento en los delitos de odio las semanas que siguieron al referéndum y remarcaba, siguiendo declaraciones de la policía, que algunos se habían tomado el voto del *Leave* como licencia para dejarse llevar por comportamientos racistas o actitudes discriminatorias. Relacionaban la decisión de abandonar la UE con un sentimiento de legitimación de sus prejuicios y de empoderamiento para verbalizarlos (Birmingham University, 2018).



Portada del Periódico *The Independent* 29/07/2016. Demostrado: la impactante escalada de odio racista tras la votación del Brexit

Portada del Periódico *The Sun* 30/08/2016. Asesinado por una banda de adolescentes por ser polaco

Por su parte, Amnistía Internacional UK (2016), en su informe *Tackling Hate Crime in the UK* señaló que el aumento entre los delitos de odio tras el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE llevó a los ciudadanos británicos a un estado de shock. La organización orientó sus primeras acciones hacia los líderes políticos, buscando su condena de los delitos de odio, y la obtuvieron: 91 Cámaras a lo largo y ancho del país aprobaron mociones que condenaban los delitos de odio y 115 condenaron públicamente los delitos de odio tras la votación.

La Organización no Gubernamental Stop Hate UK afirmaba no sentirse sorprendida por los informes oficiales. Ellos mismos reconocían haber observado un aumento de un 60% en las denuncias registradas a través de sus canales de comunicación, siendo los vinculados al odio por motivos religiosos los más numerosos.

En la misma línea se situaban los datos recogidos en el informe de la organización Fear and Hope (2017), que definía el Reino Unido como un país polarizado. Entre las principales conclusiones del mismo relacionaban el Brexit y los ataques terroristas con

la movilización de los extremos más hostiles, el aumento de la islamofobia y el enraizamiento de un sentimiento de pertenencia a una “tribu”.

Las organizaciones Istreetwatch, Worrying Signs y #postrefascism (2016) publicaron un informe conjunto en el que señalaban los delitos de odio ocurridos tras el referéndum como un indicativo de la normalización creciente de la narrativa racista, así como una manifestación del principio de creación de un ambiente hostil.

Tell Mama, Organización no Gubernamental que lucha contra los delitos de odio hacia ciudadanos musulmanes, publicó en julio de 2018 su informe anual en el que mostraba los datos registrados en 2017, y lo titulaba *Más allá de los incidentes, los efectos en víctimas de prejuicios anti-musulmanes*. Tell Mama registró una oleada de ataques de islamofobia, con 1.201 denuncias verificadas en 2017, un aumento del 26% respecto al año anterior y la cifra más alta desde que existe este registro. Su directora, Iman Atta (2018) sentenciaba; “Estamos muy preocupados tras observar que la generación más joven, principalmente el grupo masculino, está demostrando mayor agresividad en sus ataques a musulmanes”.

El informe *Understanding the Difference The initial police response to hate crime* (Entendiendo la diferencia, la respuesta policial inicial a los delitos de odio) a cargo de Her Majesty’s Inspectorate of Constabulary and Fire & Rescue Services (HMICFRS) encontró grandes y preocupantes fallos en la forma en la que los delitos de odio eran tratados, a pesar de que debían ser una prioridad. En el informe, cuya redacción fue encargada por la Ministra de Interior, se reconoce el aumento de los delitos de odio durante la campaña del Brexit y tras al referéndum en junio de 2016.

Igualmente, HMICFRS recomendaba a las fuerzas policiales de Inglaterra y Gales mejorar su respuesta a los delitos de odio y prepararse para un recrudecimiento de los mismos cuando se formalice la retirada del Reino Unido de la UE. “Existe una posibilidad real de que haya un aumento similar (de los delitos de odio) en los informes de 2019” (HMICFRS 2018, p. 94). En otra línea de sus conclusiones se señalaba que 28 de 43 fuerzas policiales en Inglaterra y Gales ignoraban la política establecida para estos casos.

Además, respecto a las consecuencias de los delitos de odio en las víctimas, que veremos más adelante, señalaban; “Las víctimas de los delitos de odio es más probable que sufran de nuevo la victimización, es más probable que sufran efectos psicológicos serios y se enfrentan a una probabilidad menor, respecto de víctimas de otro tipo de delitos, de verse satisfechas con la respuesta de la policía” (HMICFRS 2018, p. 93).

La London School of Economics publicó un artículo en el que trataba de explicar las razones por las que en el actual Reino Unido, ser ciudadano europeo implica una devaluación social. El Brexit estableció la línea divisoria que separaba la etapa en la que aquellos que sostenían prejuicios hacia la inmigración europea en el Reino Unido eran una minoría y el momento en el que la anunciada retirada del Reino Unido de la UE les hizo sentir parte de una mayoría con una visión común (Roulet, 2018).

EL DISCURSO POLÍTICO.

EL CONTEXTO POLÍTICO.

El 29 de marzo de 2019, fecha de la aprobación del artículo 50 del TUE, quedó establecido el inicio de las negociaciones entre el Reino Unido y la UE para establecer los términos de la retirada. Durante estos meses, las negociaciones han pasado por diferentes fases, en ocasiones convulsas. Lo que llevó a la dimisión del ministro británico para el Brexit, David Davis, en julio de 2018, dos días después de la aprobación de su plan para retirarse de la UE.

Durante las negociaciones hemos presenciado cómo la escenificación de dos bloques se traducían en un lenguaje acusatorio que traspasaba la mesa de negociación. La Unión Europea ha sido acusada de jugar sucio en las negociaciones⁵. El Jefe negociador de la UE para el Brexit, Michael Barnier, avisó de que la UE no sería zarandeada en un juego de atribución de culpas en la prensa británica sobre la responsabilidad de un posible no acuerdo sobre el Brexit. Barnier comentó ante la prensa; “Para ser franco, veo que empezará un juego de atribución de culpas contra la UE en caso de no alcanzar un acuerdo (de retirada del Reino Unido de la UE), pero la UE no se dejará impresionar por este tipo de juego, todo el mundo debería entenderlo”⁶.

Theresa May, en plena negociación de la retirada del Reino Unido de la UE, y en plena campaña para “vender” el borrador de acuerdo a la ciudadanía británica remarcaba que la apuesta de su gobierno para la cuestión migratoria una vez materializado el Brexit se “basaría en el mérito” y “en lo que podían hacer” y no en “de dónde vienen”⁷ los inmigrantes. Declaraciones que suponen una clara discriminación de aquellos con baja cualificación, los que se presupone “poco pueden hacer” por el país. Entre las ventajas del acuerdo argumentaba que evitaría que se “colaran” migrantes europeos, dejando claro que “no se les dará prioridad a los europeos por encima de ingenieros de Sídney o desarrolladores de software de Delhi”.

Los plazos iniciales establecían que al Consejo Europeo de octubre de 2018 debía llegarse con el acuerdo de retirada establecido. El estado de las negociaciones hacía que existiesen dudas generalizadas de que fuese a llegarse a la fecha señalada, y así fue. Tres grandes asuntos provocaban el atasco de las negociaciones y desde ambos equipos negociadores lamentaron la falta de encuentros. Estos tres asuntos eran: las propuestas para la frontera de Irlanda del Norte, la declaración sobre la futura relación entre el Reino Unido y la UE y la denominación de origen de los productos.

Finalmente, el 14 de noviembre de 2018, la UE y el Reino Unido alcanzaron un principio de acuerdo sobre el Brexit. Un día más tarde, la Primera Ministra convocó un Consejo de Ministros para que estos dieran el visto bueno al acuerdo, y lo logró. No todos estuvieron de acuerdo, catorce horas después de que May presumiera en las

⁵ <https://www.thesun.co.uk/news/5676447/as-eu-threatens-to-play-dirty-in-brexit-talks-heres-how-the-uk-could-turn-the-tables-and-make-life-very-hard-for-brussels/> [Consultado 02/07/2018]

⁶ <https://www.independent.co.uk/news/uk/politics/brexit-talks-latest-no-deal-michel-barnier-dominic-raab-uk-blame-game-a8501631.html> [Consultado 4/07/2018]

⁷ <https://www.bbc.com/news/uk-politics-45714413> [Consultado 03/03/2018]

puertas de Downing Street del apoyo de sus ministros empezó una oleada de dimisiones. El Secretario de Estado para Irlanda del Norte, Sailesh Vara, la Ministra de Trabajo y Pensiones, Esther McVey, la Secretaria de Estado del Brexit, Suella Braverman y el más sorprendente, el Ministro para el Brexit, Dominic Raab. La dimisión de este último es la más llamativa, el propio Raab la justificaba diciendo que “los términos propuestos contienen errores muy relevantes” y añadía: “Si el acuerdo entra en vigor provocará un devastador efecto en la confianza de la ciudadanía en la democracia”⁸.

May compareció el 16 de noviembre ante el Parlamento Británico para explicar el principio de acuerdo. Con su principal argumento basado en la defensa del interés nacional, la Primera Ministra tuvo que hacer frente a críticas de laboristas y de su propio partido. Hasta 70 diputados conservadores le exigieron en sus intervenciones que renegociara el acuerdo. May insistió en haber cumplido su responsabilidad y trasladó la misma a los diputados, en última instancia sería el Parlamento británico quien debía aprobar el acuerdo.



Pancarta utilizada en la campaña por el Leave. Foto: *The Guardian*



Queremos recuperar nuestro país. Campaña por el Leave. Julio 2016. Foto: *The New Arab*



Cartas racistas depositadas en buzones, “Abandonad la UE. No más parásitos polacos”. Foto: *Huntingdon Living Facebook*



“Frenad la inmigración, empezad la repatriación”. Pancarta vista en Newcastle. Foto: *Emma Foster*



“Alto a las puertas abiertas a la inmigración europea. Basta es basta”. Cartel electoral de UKIP



“No a los beneficios para los inmigrantes” “Veteranos antes que migrantes”. Foto: *The Times*, junio 2017.

Pancartas con mensajes de odio en Reino Unido. Elaboración propia

EL DISCURSO.

La retórica empleada durante la campaña del referéndum por los partidarios de la retirada del Reino Unido de la UE se apropió de un tono victimista cuyas premisas eran el maltrato al que había sido sometido el Reino Unido por parte de la UE, la inmigración, la pérdida de soberanía y el coste económico de la pertenencia a la Unión. El profesor de la Universidad de Liverpool, Andrew S. Crines, establecía una analogía con los pilares de la persuasión de Aristóteles: *Ethos*, *Pathos* y *Logos*. Retóricamente, los partidarios de la retirada apelaron al pathos (emoción), por medio de argumentos que utilizan el miedo a la inmigración masiva, apoyados por los medios de comunicación. Mientras que los partidarios de la permanencia apelaron al logos

⁸ https://elpais.com/internacional/2018/11/15/actualidad/1542268668_404159.html [Consultado 09/12/2018]

(datos y hechos, lógica), subrayando los beneficios económicos de la inmigración y de la permanencia a la UE.

“La Historia nos ha demostrado una y otra vez los peligros de demonizar a los extranjeros y las minorías...Es extraordinario y profundamente bochornoso observar el uso de este tipo de tácticas...simplemente porque el racismo y la xenofobia son tan fáciles de infundir con el objetivo de ganar votos o vender periódicos”. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2015.

El *All Party Parliamentary Group on Social Integration (APPG on Social Integration)*, Grupo Parlamentario para la Integración social, en el que participan todos los partidos, lanzó una investigación en 2016, para la que contaron con un amplio espectro de expertos independientes, trabajadores sociales, consejeros, autoridades locales, profesores, jóvenes y grupos comunitarios de todo el Reino Unido. Un año más tarde nació el informe llamado *Integration not Demonisation*, publicado en Agosto de 2017.

“Está claro que la inmigración ha impactado en nuestras comunidades en diferentes sentidos. Está claro también que muchos británicos sienten que no tienen el control de nuestras fronteras y les preocupan las habilidades del gobierno para gestionar la inmigración hacia el interés nacional” (*APPG on Social Integration*, 2017, p.4) decía este informe. Y añadía, “Está aumentando la preocupación sobre el sentimiento anti-inmigración y la demonización de los “*newcomers*” (inmigrantes recién llegados) a nuestras comunidades”. “Tras la votación del Brexit ha habido un marcado aumento en los abusos racistas y los delitos de odio dirigidos en ambas direcciones; nuevos inmigrantes y población migrante asentada en Reino Unido”, “es una vergüenza para nuestro país” (*Ibid.*, p.4).

En sus recomendaciones, el *APPG on Social Integration* apuesta por promover y reformar el método de obtención de la ciudadanía británica. “Los políticos tienen la responsabilidad de asegurar que la retórica que despliegan sobre inmigración no socava la integración...Sin embargo esta responsabilidad se ha visto incumplida” (*Ibid.*, p.16). Asimismo, el *APPG on Social Integration* señalaba que esto ha sido especialmente aparente durante el referéndum de la UE. Muchos analistas sugieren que la retórica desplegada por ciertos políticos durante el referéndum ha llevado a algunos a sentir que podían actuar bajo actitudes racistas, nunca expresadas anteriormente. La habilidad de muchos políticos y comentaristas para darle relevancia a la integración como forma de prevención del extremismo ha sido irrelevante (*Ibid.*, 2017).

El *APPG on Social Integration* reconoce que “Nosotros como políticos deberíamos considerar mucho más activamente el impacto del debate público sobre inmigración en la integración social” (*Ibid.*, p.57). En este sentido, el Observatorio sobre Migraciones de la Universidad de Oxford sugiere en un análisis reciente, que los compromisos ministeriales de reducción de la inmigración neta en 2011 y 2012 llevaron a un aumento en el volumen de prensa escrita que cubría noticias relativas a la inmigración y que elevaron el foco mediático hacia la importancia de “limitar” la inmigración (Allen, W., 2016).

La retórica empleada durante la campaña previa a la votación del referéndum de la UE ha llevado a un embrutecimiento del clima que sufren las minorías en el Reino Unido,

el 62% de inmigrantes de segunda generación siente que el Reino Unido es menos tolerante desde la votación del Brexit (*Ibid*, 2016).

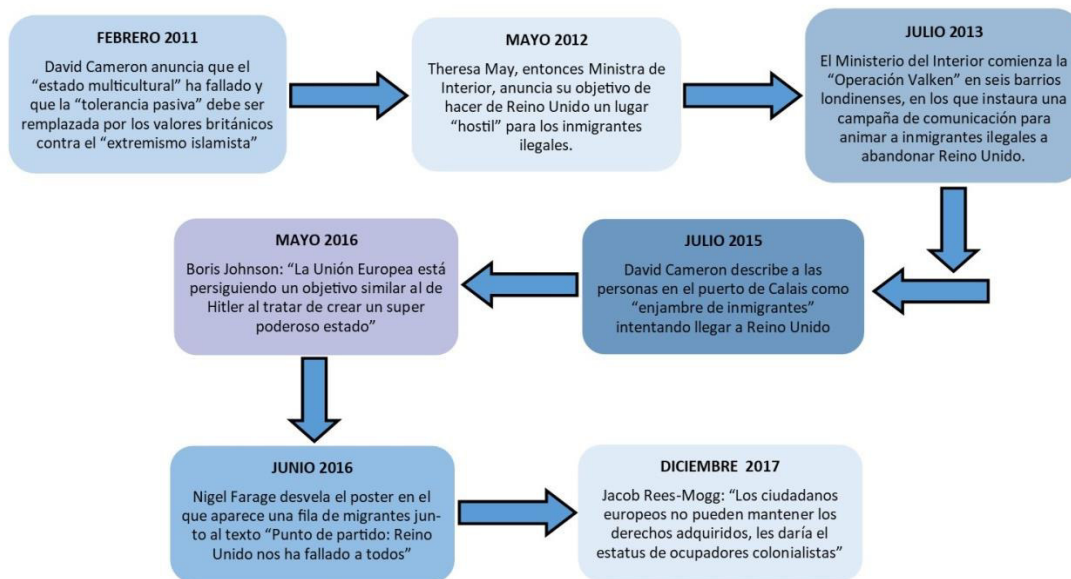
“Cuando la gente corriente tiene el mandato político de culpar de los males sociales a aquellos que son diferentes, se desprenden de los grilletes de la decencia humana”- Profesor Neil Chakraborti y Dr. Stevie-Jade Hardy, Universidad de Leicester 2016.



Los profesores Neil Chakraborti y Dr. Stevie-Jade Hardy, del Centro de Estudios de Odio de la Universidad de Leicester, afirman que el “clima tóxico” alrededor del debate del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE animó a la gente a señalar a aquellos que son vistos como “diferentes” o “extranjeros”. El Profesor Chakraborti añadía “La única diferencia en el reciente pico de aumento de los delitos de odio es que este tipo de comportamientos ha sido alimentado y legitimado por políticos y por los medios de comunicación...El clima tóxico que ha rodeado el debate sobre el referéndum ha promovido una hostilidad que sobresalía en los discursos políticos, en las primeras páginas de los periódicos y en las conversaciones del día a día en los bares, en las clases y en las plataformas de medios de comunicación...El foco cambió de los principales asuntos relativos a la pertenencia a la UE al gran asunto para el Reino Unido llamado “Ellos” (Chakraborti, 2016).

“El objetivo es crear, en Gran Bretaña, un ambiente hostil para los inmigrantes ilegales” dijo Theresa May en 2012, siendo Ministra de Interior. Frase que fue incluida en la recopilación del diario británico *The Sunday Express* de las ocho frases más poderosas de la entonces Primera Ministra. Uno de los objetivos de May ha sido la reducción de las cifras de inmigrantes en el Reino Unido. Durante los seis años que pasó como Ministra del Interior presentó siete proyectos de ley migratoria y 45 000 cambios a las normas de inmigración.

Ejemplo de ese ambiente hostil al que hacía referencia la entonces Primera Ministra eran las furgonetas que recorrían los principales suburbios de Londres, aquellos con mayores tasas de inmigrantes, en las que se podía leer; “¿En el Reino Unido ilegalmente? 106 arrestos la semana pasada en tu zona. Vete a casa o enfrentate al arresto”.



Las siete frases más agresivas de la campaña del Brexit. Elaboración propia

En las sesiones de evidencias orales de la Comisión de Interior del Parlamento Británico del día 15 de noviembre de 2016, el diputado laborista Chuka Umunna interpeló a Nick Lowles, director de la organización *Hope Not Hate*, para pedirle su opinión sobre el papel de los líderes políticos partidarios de la retirada de Reino Unido de la UE a la hora de animar a la gente a expresar sus opiniones. Lowles identificaba una "deliberada estrategia para usar la emoción-subrayando deliberadamente la inmigración, la soberanía, la nacionalidad como una herramienta para llamar la atención de la gente" y añadía "Creo que ha habido un intento deliberado por intoxicar y polarizar el debate...querían influir en las emociones de la gente". Respecto a las declaraciones de políticos durante la campaña comentaba: "En mi opinión ha habido un deliberado intento de poner el foco en asuntos como el pasaporte turco. Están los comentarios de Boris Johnson a Obama. Ese tipo de cosas contribuyen a la creación de una atmósfera en la que los hechos y la realidad ya no importan. Todo se basa en las emociones. Se intenta polarizar la identidad pública" (Nick Lowles, 2016, p.26).

Otro ejemplo de la utilización del lenguaje son las palabras del parlamentario conservador, Jacob Rees-Moog, en pleno debate parlamentario sobre los derechos de los ciudadanos europeos residentes en el Reino Unido. Rees-Moog argumentó que en caso de que los ciudadanos europeos mantuvieran los derechos adquiridos "Les daría el estatus de ocupadores colonialistas"⁹.

En una entrevista al periódico *The Telegraph* el 15 de mayo de 2016, Boris Johnson hacía la siguiente comparación "La Unión Europea está persiguiendo un objetivo similar a Hitler al tratar de crear un poderoso superestado"¹⁰.

En agosto del 2018 supimos que el propio partido conservador británico abrió una investigación contra Boris Johnson por su columna en el diario *Daily Telegraph* en la que comparaba a las mujeres que llevan burka con "buzones de correos" y "ladrones

⁹ <http://www.spiegel.de/international/europe/as-brexit-nears-harrassment-of-eu-citizens-in-uk-rises-a-1181845.html> [Consultado 09/11/2018]

¹⁰ <https://www.telegraph.co.uk/news/2016/05/14/boris-johnson-the-eu-wants-a-superstate-just-as-hitler-did/> [Consultado 09/07/2018]

de bancos”. Las acusaciones de islamofobia desembocaron en una investigación interna del partido que determinará si rompió el código de conducta.

Amnistía Internacional (2016) advertía de la calidad tóxica del debate político en su informe específico relativo a los delitos de odio en el Reino Unido, en el que acusaba a los políticos británicos de crear un ambiente de hostilidad hacia los migrantes y recordaba al Primer Ministro alertando en 2015 de un “enjambre” de personas intentando entrar al Reino Unido desde Calais.

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL.

El Examen Periódico Universal (EPU), es el proceso por el que el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas examina periódicamente la situación de los derechos humanos en los estados miembros de las Naciones Unidas. En él, cada estado tiene la oportunidad de aclarar qué medidas ha adoptado para asegurar el respeto a los derechos humanos en el país, y el resto de países le interpelan acerca de la realidad de su informe.

En el tercer EPU de mayo de 2017, el Reino Unido respondía a las preocupaciones y recomendaciones del resto de países miembros del Comité de Derechos Humanos y expresaba su compromiso con el respeto a los derechos humanos. El anterior EPU databa de 2012, durante los cuatro años anteriores el Reino Unido había publicado informes periódicos y en 2014 publicó un *Mid Term Report*. Ya en el segundo punto de la introducción mencionaba la votación del Brexit.

En el párrafo relativo a la lucha contra la discriminación y los delitos de odio se alegaba que el Reino Unido lanzó un nuevo Plan contra los Delitos de Odio en 2016. Entre las medidas propuestas en el mismo se incluía la acción en educación, atender los delitos de odio en comunidades, aumentar las denuncias, mejorar el servicio a las víctimas y a los testigos y mejorar el entendimiento de los delitos de odio. Añadían que desde abril de 2017 todas las fuerzas de seguridad tienen la obligación de dar a conocer, de forma desagregada, datos de delitos de odio religiosos.

En sus respuestas, el Reino Unido aceptaba el aumento en los agravantes raciales y religiosos en los delitos en julio de 2016 que mostraban las estadísticas comparado con el año anterior. Sin embargo, se mostraron reacios a admitir una consecuencia con la votación del Brexit: “Este aumento no debería interpretarse como un aumento absoluto de los delitos de odio; se debe probablemente a un mayor número de factores, incluyendo una policía más proactiva, un aumento en las denuncias de los “espectadores” y un aumento de la conciencia de la naturaleza de los delitos de odio debido a los altos niveles de cobertura de la prensa” y finalizaba añadiendo que “Algunos delitos denunciados como delitos de odio finalmente no se ha demostrado una motivación de odio” (Examen Periódico Universal, 2017).

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de Naciones Unidas se reunió los días 4 y 5 de Agosto de 2016 para analizar los registros y las acciones que había llevado a cabo el Reino Unido para eliminar la discriminación. El Reino Unido es uno de los 177 estados que ratificaron la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial en 1965, y por lo tanto es regularmente examinado por el Comité de 18 expertos independientes. En la Nota de Prensa previa a la reunión ya expresaron que entre los miembros del Comité uno de los posibles

asuntos a debate era el discurso de odio racista y los delitos de odio que habían crecido, especialmente tras el referéndum del Brexit, y las medidas que se habían tomado para combatirlos.

Resultado de la reunión fue la publicación el 3 de octubre de 2016 de las *Observaciones finales sobre los informes periódicos 21º a 23º combinados del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte*. El párrafo 15 se titula “Discursos de odio racista y delitos motivados por prejuicios racistas” y sentenciaba;

“El Comité está sumamente preocupado por el abrupto aumento del número de delitos motivados por prejuicios racistas, particularmente en Inglaterra, Irlanda del Norte y Gales en las semanas previas y siguientes al referéndum sobre la pertenencia a la Unión Europea, celebrado el 23 de junio de 2016. En particular, el Comité está profundamente preocupado por el hecho de que la campaña del referéndum se caracterizase por una retórica de división, hostilidad ante los inmigrantes y xenofobia, y por el hecho de que muchos políticos y prominentes figuras políticas no solo no condenasen tal retórica, sino que también creasen y afianzasen prejuicios, con lo que animaron a ciertos individuos a realizar actos de intimidación y de odio contra comunidades pertenecientes a minorías étnicas o etnorreligiosas y personas que eran visiblemente diferentes. Al Comité le sigue preocupando que pese al reciente aumento del número de denuncias de delitos motivados por prejuicios, tal número sigue siendo insuficiente, y la brecha entre los casos denunciados y los enjuiciamientos efectivos es aún importante. Como resultado de ello, parecería ser que una gran cantidad de delitos motivados por prejuicios racistas quedan sin castigo. Además, sigue preocupando al Comité la imagen negativa de las comunidades pertenecientes a minorías étnicas o etnorreligiosas, los inmigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados que difunden los medios de comunicación del Estado parte, particularmente a raíz de atentados terroristas, así como el aumento del discurso de odio racista en Internet. A pesar de esos problemas, el Comité lamenta que el Estado parte siga manteniendo su declaración interpretativa en relación con el artículo 4 de la Convención (arts. 2, 4 y 6)”.

El 21 de Marzo de 2017 el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos Zeid Ra'ad Al Hussein, en el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial no olvidó en su discurso el aumento de los delitos de odio en el Reino Unido: “En todo el mundo, la política de la división y la retórica de la intolerancia están atacando a minorías raciales, étnicas, lingüísticas y religiosas, a migrantes y a refugiados. Palabras de miedo y aversión pueden tener, y tienen, consecuencias reales. Las estadísticas del Gobierno británico muestran un agudo aumento de los delitos de odio denunciados durante las semanas que siguieron al referéndum de permanencia del Reino Unido en la UE del 23 de junio de 2016, en el que la inmigración fue un tema dominante”.

El pasado 11 de mayo de 2018, la Relatora Especial de Naciones Unidas para el Racismo, E.Tendayi Achime publicó su declaración de fin de misión tras su visita oficial al Reino Unido, en el que elogiaba al Gobierno del Reino Unido por sus políticas tendentes a prevenir el racismo, pero urgía al mismo tiempo más acciones para eliminar la discriminación. Expresó su preocupación por las leyes y políticas de

inmigración, el programa antiterrorista, los delitos de odio de la era post-Brexit y sus consecuencias en inmigración.

La Relatora manifestó su preocupación por el severo aumento de los delitos de odio a lo largo del Reino Unido en la era post-Brexit, siendo especialmente relevante el periodo 2016-2017. Apuntó además a un factor de preocupación, que llamó la “normalización del odio” y señaló que la retórica anti-inmigración y anti todo lo extranjero que se expandió durante la campaña a favor del Brexit se había generalizado en la sociedad. Para acabar con este tipo de actitudes propuso atender a los datos que documenten las tendencias y subrayó la importancia de tejer una red de confianza con las comunidades afectadas, especialmente la musulmana por ser receptora de los mayores ataques. (E.Tendayi Achiume 2018). Respecto al discurso político, Achiume señaló que numerosos grupos de interés le habían expresado su preocupación por el fracaso de los líderes políticos para condenar consistente e inequívocamente el antisemitismo y la islamofobia perpetuados por los medios de comunicación, en los espacios públicos e incluso por miembros del Parlamento Británico.

EL DISCURSO DE LA PRENSA.

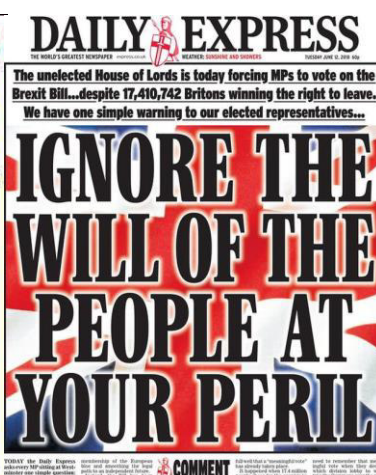
Los medios de comunicación tuvieron un papel fundamental durante la campaña previa a la celebración del referéndum del Brexit. Fueron el lugar elegido por representantes de las dos vertientes, *Leave* y *Remain*, para defender sus posturas y disputarse la batalla por la opinión pública. Mike Berry, profesor de periodismo, comunicación y estudios culturales en la universidad de Cardiff resumía la campaña llevada a cabo por los partidarios del *Leave* como la clásica estrategia KISS (*Keep it simple stupid*- manténlo fácil), dado que el mensaje se basó en la simple premisa de volver a tener el control (Berry, 2018).

A lo largo de estos dos años, desde la campaña previa a la victoria del “SI” a la salida del Reino Unido de la UE, hemos observado y leído cómo los principales medios de comunicación, especialmente la prensa escrita, reproducían e inauguraban un lenguaje nacionalista radical, profundamente separatista entre migrantes y nacionales británicos. La crisis económica y laboral en el sector industrial en el Reino Unido de principios de este siglo, la desaparición de empleos, el colapso de los servicios sociales, crearon un sentimiento de abandono que caló en gran parte de la población. La reflexión de todo ello, en buena parte de los medios escritos se limitó a culpar a la inmigración (Portada número 1).

Portada número 1

Portada número 2

Portada número 3



En este tiempo, hemos presenciado portadas de prensa escrita que recordaban a otras épocas. *The Daily Express* advertía en su portada de 12 de Junio de 2018 “Si ignoráis la voluntad del pueblo, asumid las consecuencias” (Portada número 2). En una línea argumental similar, *The Daily Mail* publicó en su portada, el día en que el Alto Tribunal sentenció que sería el Parlamento el que aprobaría la activación del artículo 50 del TUE, que empezaría el proceso de salida del Reino Unido, la foto de los tres jueces miembros del mencionado tribunal sobre un titular que rezaba “Enemigos del pueblo” (Portada número 3).

En la misma línea se sitúan artículos como el del columnista Robert Liddle en *The Sunday Times* en mayo de 2018, con ataques verbales anti-inmigración basados en el argumento de que el Reino Unido está completo y justificaba la discriminación hacia ciertas nacionalidades (Rumana particularmente) viviendo legalmente en el Reino Unido si sus niveles de inglés eran bajos.

Tim Adams (2017), periodista de *The Guardian* apuntó que en los 23 días laborables previos al referéndum, *The Daily Mail* llevó su narrativa sobre la inmigración a portada en diecisiete de ellos. En su análisis del recorrido del periódico durante todo el año previo al referéndum, Adams estableció la siguiente secuencia: primero ocupó la portada la llegada en barco de dieciocho albaneses solicitantes de asilo a las costas de Dymchurch. En días posteriores un titular rezaba “Asesinos y secuestradores de la Unión Europea que no hemos deportado...cientos de matones y secuestradores de la UE están caminando por las calles del Reino Unido”, el artículo detallaba el pasado criminal de algunos ocupantes de la embarcación. Conviene aclarar que Albania no es miembro de la UE.

Steven Buckledee trata en su libro *The language of Brexit (2018)* el lenguaje utilizado en cierto sector de la prensa durante la campaña previa a la votación del referéndum. Periódicos como *The Daily Mail* presentaban titulares como “¿Desearías estar aquí? Los refugiados están yendo a zoos, parques temáticos e incluso a la playa para ayudarles a “integrarse” en la vida británica...y adivina quién está pagando todo ello” (Tonkin 2015, citado en Buckledee 2018, p. 101). Medios como *The Telegraph*, *The Mail* y *The Express* fueron denunciados durante la campaña previa al referéndum ante la Organización de la Prensa independiente (IPSO). La prensa pro-Brexit jugó con el lenguaje en su tratamiento de las informaciones sobre migrantes. Utilizaban metáforas de fenómenos naturales causantes de un enorme daño; inundaciones, olas, tsunamis etc. Así como términos comúnmente usados en el terreno militar como invasión o ejército de inmigrantes (Buckledee, 2018). Periódicos como *The Mail* o *The Express* se han asegurado de mantener el lenguaje racista en el límite de lo que podría ser denunciado por incitación al odio, mientras que los comentarios de sus lectores iban mucho más allá (Buckledee, 2018).

Buckledee rememora, reproduciendo un artículo de *The Guardian*, algunas de las mayores falacias de los tabloides británicos en la campaña; una cita equivocada en el periódico *The Express* que reproducía un informe del Chartered Institute of Public Finance and Accountancy en el que se insinuaba que el déficit de 10 billones en el presupuesto del Servicio de Salud Pública Nacional era consecuencia de la inmigración; la portada de *The Daily Mail* en la que la recomendación de la UE sobre la política de vivienda británica la convertían en exigencia; la manipulación de las estadísticas del diario *The Sun* que establecía que en 2014, cuatro de cada cinco empleos fueron para extranjeros, cuando la cifra oficial era el 17'5%; una cita

equivocada en *The Telegraph* reproduciendo palabras de un Oficial del Ministerio del Interior en las que reivindicaba la deportación de 3 millones de ciudadanos europeos como resultado del Brexit; uso incorrecto del término “niños migrantes” en *The Express* para denunciar el altísimo coste de educar a 700 000 alumnos, mientras que esa cifra incluía niños nacidos en el Reino Unido con al menos un progenitor de un país del Área Económica Europea (EEA) (Buckledee, 2018). Son algunos ejemplos de cómo la prensa tomó el control de la narrativa.

El periódico *The Sun* apoyó abiertamente al gobierno de Margaret Thatcher en los ochenta, especialmente durante la férrea oposición de la ex presidenta a la Unión Monetaria Europea y su enfrentamiento con el entonces presidente de la Comisión Europea. En noviembre de 1990, Jacques Delors vio como su nombre aparecía en portada como parte de un juego de palabras que pasó a la historia del periodismo de tabloides “Up your Delors” junto a una fotografía de dos dedos levantados. En abril de 2016 *The Sun* publicó de nuevo la portada en su página web, en plena campaña previa al referéndum.

En junio de 2014 cuando Jean Claude Juncker lideraba las quinielas para suceder a José Manuel Durao Barroso como Presidente de la Comisión Europea, *The Sun* le dedicó al político luxemburgués otro juego de palabras entre sus titulares “Stick it up your Juncker”, en la que la palabra Juncker sustituye a Jumper, que aparece en la frase haciendo referencia a una palabra mucho más vulgar. El mismo titular fue repetido en abril de 2016 y en la campaña por el *Leave*. Igual que Delors en los años noventa, Juncker se convirtió en el objetivo de los ataques.

En palabras de Buckledee, el diario *The Sun* con su “Stick it up your Juncker” hizo más porque el Presidente de la Comisión Europea fuera conocido por la ciudadanía británica que la propia campaña por el *Remain*. Bien es cierto que el nombre de Juncker siempre iba acompañado de algún tipo de adjetivos como arrogante, jefe eurócrata, no elegido, Jefe de la UE y gran bebedor.

En la misma línea de desprecio hacia la UE y sus instituciones se situaron artículos como el publicado por el periodista Nick Gutteridge el 2 de julio de 2016 en *The Express*, en el que podía leerse: “el Reino Unido ha empezado una revolución contra la estúpida élite de Bruselas y la UE está condenada”.

Desde la UE decidieron hacer frente a la costumbre de la prensa británica de fabricar noticias cuyo contenido no se corresponde con la realidad. La Comisión Europea creó un portal en los años 90 llamado *Euromyths* en el que expone mitos publicados sobre la UE, algunos referidos a datos alterados, otros hacen referencia a directivas sacadas de contexto y otros ofrecen información absolutamente inventada. Hasta el momento ha registrado más de 650 entradas. Durante la campaña previa al referéndum el número de entradas que la Comisión debía actualizar aumentó considerablemente. Entre los mitos denunciados figuran los siguientes: “600 000 migrantes desempleados de la UE en el Reino Unido, octubre 2013, *The Sunday Telegraph*”, “Agujero de 19.4 billones de libras en el presupuesto de la UE, junio 2016”, “Complot de la UE para imponer impuestos al Reino Unido”, mayo 2015, *Daily Express* y *Daily Telegraph*, “Millones de británicos perderán sus beneficios en tarjetas de crédito por culpa de la UE”, abril 2015, *Daily Mail* y *The Times*, “La UE insta al Primer Ministro a terminar con la política económica”, junio 2014, *The Daily Mail*, *The Times* y *The Telegraph*, “Los migrantes de la UE evitan los impuestos en el Reino Unido”, enero 2014, *Sunday Telegraph*.

El Observatorio de Migraciones de la Universidad de Oxford analizó en un interesante informe el trato a la inmigración en la prensa británica durante una década. Uno de los ejercicios que se proponían era comparar los elementos narrativos en más de 400 artículos que lidiaban con la inmigración de la UE o la inmigración ilegal en el contexto del Reino Unido. Cuando los periódicos mencionaban, indistintamente la inmigración de la UE o la inmigración ilegal, tendían a poner el foco en los problemas percibidos y no en los logros. Concretamente, el 69% de los artículos que mencionaban la inmigración de la UE y el 76% de los artículos que hablaban de la inmigración ilegal contenían únicamente mención a los problemas.

Otra de las principales conclusiones era que cuando se hablaba de la inmigración de la UE se focalizaba en la escala de la inmigración, mientras que cuando se hablaba de inmigración ilegal se subrayaba cómo las leyes existentes no eran efectivas. En ambas cuestiones se observó cómo durante esta década el periodista se había convertido en el “mensajero” y no en un informador de las preocupaciones de la tercera parte. Los políticos recibían la mayor culpa por los problemas, los inmigrantes ilegales compartían esa parte de culpa, mientras los estados miembros de la UE y otras organizaciones eran implicados en los problemas relativos a la inmigración europea.

Además, señalaba: “En la última década las palabras relacionadas con la escala de la inmigración en el Reino Unido han dominado el discurso, empujando los relatos sobre el estatus legal de los inmigrantes a un segundo plano...Las menciones a la inmigración europea aumentaron rápidamente desde 2012 en adelante, lo que coincidió con el final de los controles a la introducción transicional en el mercado de trabajo de trabajadores de origen rumano y búlgaro” (Oxford Migration Observatory, 2016).

En la misma línea, otro informe publicado por el Observatorio sobre Migraciones de la Universidad de Oxford llamado *Migración en las noticias*, analizó los veinte principales periódicos británicos, diarios y dominicales. Registraron todas las noticias cuyo contenido trataba sobre migrantes entre principios de 2010 y finales de 2012. Con la ayuda de la informática llegaron a registrar unas 58 000 noticias con términos clave como Migrante, Inmigrante, Refugiado y Solicitante de Asilo.

El estudio obtuvo tres patrones principales seguidos en la prensa escrita:

- La predilección por la frase “inmigrantes ilegales”.
- La presentación de la Unión Europea y de Europa del Este como el punto geográfico de referencia primario para cubrir los inmigrantes y migrantes, especialmente en los llamados tabloides (*The Sun, The Sun on Sunday, The Daily Mirror, The People, The Daily Star and Daily Star Sunday*).
- Los distintos usos, en algunos casos superposición, del vocabulario alrededor de las palabras inmigrante, migrante, refugiado, solicitante de asilo.

Además, entre los resultados, encontraron que la palabra *Inmigrantes* era frecuentemente colocada junto a palabras que indicaban preocupaciones respecto de la seguridad o la legalidad, tales como *Terrorista, Sospechoso* o *Farsante*. Del mismo modo, encontraron que la palabra *Solicitantes de asilo* aparecía frecuentemente junto a palabras que ponían el foco en la ilegalidad o la permanencia, incluyendo *ilegal, criminales* y *quedarse*. Los periódicos también utilizaban constantemente la palabra *criminales*, si bien con menos frecuencia (Allen, William and Scott Blinder, 2013).

En diciembre de 2015, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) encargó un informe al Colegio de Periodismo de Cardiff en el que analizó la cobertura de la prensa de cinco países en la crisis de los refugiados e inmigrantes en la UE. Entre los países analizados estaba el Reino Unido. A pesar de las variaciones en las que la prensa en diferentes países abordaba el asilo y la inmigración, concluyeron que la cobertura de los medios británicos era la más negativa.

“A pesar de la presencia de periódicos como *The Guardian* o el *Daily Mirror*, ambos solidarios con los refugiados, el ala-derecha de la prensa en el Reino Unido expresó una hostilidad hacia los refugiados y migrantes que era única” y seguían “Lo que distinguía a la prensa británica era el grado en el que hacían una agresiva campaña contra refugiados y migrantes” (*Cardiff School of Journalism*, 2015 p.11).

La Universidad de Cambridge junto con el Consejo de Investigación Económico y Social (ESRC) del Reino Unido publicó en abril de 2016 un informe en el que afirmaba que la manera en la que los medios británicos informaban sobre comunidades musulmanas estaba contribuyendo a una atmósfera de hostilidad contra los musulmanes en el Reino Unido (Cambridge University, 2016).

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) en su informe sobre el Reino Unido de 2016 señaló a los periódicos británicos, especialmente a los tabloides por su “terminología ofensiva, discriminatoria y provocativa”. El ECRI es el órgano principal en Derechos Humanos del Consejo de Europa. El informe otorgaba al discurso del odio la categoría de problema serio, que afectaba también al pueblo gitano, y a la comunidad LGTB. En otra de sus conclusiones señalaban que ciertas noticias sobre inmigración, terrorismo y la crisis de los refugiados estaban contribuyendo a crear una atmósfera de hostilidad y rechazo. El informe citaba a Katie Hopkings del periódico *The Sun*, donde se refería a los refugiados como *cucarachas*. El mismo periódico publicó una famosa portada que anunciaba: “1 de cada 5 musulmanes británicos simpatiza con el yihadismo”.

Finalmente, el ECRI pedía a los medios de comunicación que fueran conscientes de la importancia de informar con responsabilidad, para evitar perpetuar los prejuicios y la información parcial, y evitar igualmente el daño de apuntar a personas o grupos vulnerables. También nombraba a David Cameron y a Nigel Farage entre los políticos e instituciones británicas acusados de abastecer la xenofobia en el Reino Unido en su debate político sobre el Brexit. El ECRI decía haber encontrado un “número de áreas de preocupación” en el discurso político de intolerancia y de odio y alarmaba del aumento de un sentimiento anti-extranjero” tras el referéndum.

“No es una coincidencia que la violencia racista esté aumentando en el Reino Unido al mismo tiempo que vemos preocupantes ejemplos de discursos de odio e intolerancia en los periódicos, online e incluso entre los políticos” (Christian Ahlund, Presidente de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, 2016).

En mayo de 2017 el Centro de Estudios de Medios de Comunicación, Comunicación y Poder, perteneciente al Instituto de Política del Kings College, publicó un informe titulado *La cobertura de la campaña del Referéndum de la UE de 2016 en los Medios*

Británicos. En él analizaban los principales temas que habían ocupado a los medios británicos durante la campaña previa al referéndum (10 semanas del 15 abril al 23 junio de 2016). En sus resultados, concluyeron que la economía, la inmigración y el sistema de salud ocupaban los principales debates. La cobertura sobre inmigración se triplicó en el curso de la campaña, aumentando más que cualquier otro asunto político, llegando a ser el asunto que más portadas ocupó, por encima de la economía. “La cobertura de los efectos de la inmigración fue abrumadoramente negativa. Los migrantes fueron culpados de numerosos problemas económicos y sociales del Reino Unido, mayormente de haber añadido una insostenible presión en los servicios públicos” señalaban sus autores (The Policy Institute at Kings College, 2017).

EL IMPACTO DE LOS DELITOS DE ODIOS EN QUIENES LOS SUFREN.

“Los delitos de odio están considerados especialmente peligrosos para la sociedad por el significativo trauma que causan a las víctimas y porque se considera probable que causen daños indirectos a comunidades enteras” (*The Sussex Hate Crime Project 2016*).

“Te queda una sensación desmoralizadora y deprimente, pero no puedes dejar que ellos vean que te afecta, solo intentas seguir con tu vida” (Víctima de delito de odio, *HMICFRS 2018, p.4*).

El Home Office, basándose en datos de *The Crime Survey for England and Wales (CSEW)* – Encuesta de Delitos en Inglaterra y Gales, reveló que las víctimas de delitos de odio se mostraban menos satisfechas en la gestión del incidente por parte de la policía que las víctimas de delitos en general.

El efecto perverso de los delitos de odio es que atacan a minorías, grupos y características personales que no pueden cambiarse. Los delitos de odio tienen consecuencias físicas y psicológicas en sus víctimas más severas que las que pueden producir delitos similares sin motivación de odio (Corcoran et al. 2015). La encuesta anual de delitos del Ministerio del Interior británico revelaba que las víctimas de delitos de odio afirmaban, en una frecuencia mayor que las víctimas de delitos corrientes, que el incidente les había afectado emocionalmente (92% frente al 81% respectivamente). Del mismo modo, víctimas de delitos de odio tenían el doble de posibilidades de experimentar miedo, dificultad para dormir, ansiedad, ataques de pánico o depresión, comparado con las víctimas de delitos corrientes (Corcoran et al. 2015).

Amnistía Internacional, de nuevo en su informe anteriormente mencionado *Tackling Hate crime in the UK*, mostraba el amplio espectro de efectos posibles de los delitos de odio. “Las víctimas experimentan daños emocionales, físicos, psicológicos y económicos...los efectos emocionales y psicológicos del trauma pueden incluir estadios de miedo y exclusión social, falta de participación en oportunidades educacionales, de empleo, así como en la vida cultural” (Amnistía Internacional UK 2016 p.5). Además, señalaban cómo la mayoría de las víctimas no tiene acceso a los mecanismos de protección y advertían del error de tratar todos los casos bajo el mismo patrón (Ibid, 2016).

El Profesor Paul Iganski, de la Universidad de Lancaster, publicó un extenso e interesante informe, *Hate crimes hurt some more than others: implications for the just sentencing of offenders*. En él, atribuía mayor importancia a los delitos de odio por la “mayor angustia post-victimización denunciada por las víctimas” (Iganski 2015). El hecho de que el daño físico y psicológico sea mayor parece estar relacionado con el mensaje transmitido por el agresor, por los sentimientos transmitidos con su delito, son los valores del agresor los que afectan a la víctima. “Las víctimas de los delitos de odio experimentan los ataques como una forma de estigmatización racial y como un incidente que transmite el mensaje de que el objetivo y el grupo al que pertenece tienen un valor marginal” (Lawrence 2006 visto en Iganski 2015 p.13).

En la misma línea, la Universidad de Leicester ha llevado a cabo amplias investigaciones sobre las implicaciones de los delitos de odio. En *Healing the Harms*,

identifying way best to support victims of hate crimes, identificaron posibles maneras de apoyar a víctimas de delitos de odio. Respecto al impacto de los mismos señalaban, del conjunto de los encuestados en su estudio, solo un 13% afirmaban no haberse visto afectados en ningún sentido por haber sido víctima de un delito de odio. Contaban cómo en las entrevistas, aunque hubieran pasado años del incidente, los participantes hablaban sobre sentirse enfadados, heridos y afectados. Algunos confesaron cómo había afectado a su salud mental, pues habían experimentado sentimientos de angustia, miedo y depresión como resultado. Otros incluso relataron cómo, tras el incidente, habían desarrollado estrategias o mecanismos de defensa para reducir el riesgo de que incidentes de ese tipo pudieran repetirse, hablaban de cambiar de aspecto físico, cambio de rutinas, cambio de trabajo (Leicester University, 2016).

Años antes de la publicación del citado informe, la Universidad de Leicester realizó entre 2012 y 2014 la mayor investigación llevada a cabo en el Reino Unido sobre la victimización de los delitos de odio, lo que supuso la apertura de un nuevo marco de información respecto a la naturaleza de las formas y los actos, así como su impacto en víctimas, familias y comunidades enteras. Entre sus conclusiones destacaban:

- El 95% de las víctimas siente que el delito de odio ha afectado en detrimento su calidad de vida
- Las víctimas utilizan un amplio abanico de estrategias para sentirse seguras y reducir el riesgo de persecución, evitando espacios públicos e intentando esconder su identidad.
- Ser objeto de delitos de odio había pasado a ser parte de la rutina diaria de muchos participantes, especialmente de aquellos que se sentían apartados de la sociedad “convencional”.

Además, atendían a efectos indirectos, que se situaban fuera de las consecuencias individuales en las víctimas y por tanto perceptibles en un radio más amplio. En ciertos casos, las familias de los participantes en la muestra podían ser consideradas víctimas directa o indirectamente. Asimismo, añadían cómo otros estudios se habían referido al daño que representaban los delitos de odio en un sentido amplio, afectando a las propias comunidades. En concreto, se referían al proceso por el que el daño sobrepasa a la víctima creando un sentimiento de miedo y aprehensión entre aquellos con características identitarias similares a la víctima (Leicester University, 2016).

En el mismo sentido, *The Sussex Hate Crime Project*, investigación llevada a cabo por la Universidad de Sussex con el apoyo del Leverhulme Trust, estudió los efectos indirectos de los delitos de odio, cómo los ataques a miembros de una comunidad afectaban a pensamientos, emociones y comportamientos de otros miembros de esa comunidad. Durante cinco años, realizaron encuestas y entrevistaron a miembros de la comunidad LGTB y de la comunidad musulmana. Y destacaron que los delitos de odio, fueran experimentados directa o indirectamente, a través de los medios de comunicación, en persona u online, estaban consistentemente ligados a: sentimientos de vulnerabilidad, ansiedad, angustia y en ocasiones vergüenza (Sussex University, 2016).

Datos de la Encuesta de Delitos en Inglaterra y Gales (CSEW) indicaban que las víctimas de delitos de odio tienen mayores probabilidades de ser “víctimas repetidas” y es hasta cuatro veces más probable que sufran impactos psicológicos más serios que las víctimas de delitos corrientes.

El Consejo de Investigación Económica y Social (ESRC) promovió el proyecto de investigación de las Universidades de Strathclyde, Plymouth y Durham. Consistía en un análisis de cómo los planes del Reino Unido de retirarse de la UE estaban impactando en las vidas de los jóvenes del este de Europa. En la investigación participaron más de 1.100 jóvenes del este de Europa entre 12 y 18 años viviendo en el Reino Unido desde hace más de tres años, además de organizaciones que trabajan con estos jóvenes, incluidos colegios. La investigación concluía que los jóvenes entrevistados experimentaban el racismo en su día a día en lugares en los que deberían sentirse seguros como escuelas, transporte público, parques y tiendas. La atmósfera del post-Brexit parece haberles expuesto a una mayor probabilidad de experimentar u observar el racismo, un 77% de los entrevistados decía haber experimentado discriminación como resultado de su nacionalidad, acento o apariencia (Sime, Daniela and Kakela, Emmaleena and Corson, Stephen and Tyrell, Naomi and McMellon, Christina and Kelly, Claire and Moskal, Marta, 2017).

HMICFRS llevó a cabo su propia investigación publicada en octubre de 2018 bajo el título *The Experiences of Victims of Hate Crime*. Participantes en el estudio describieron el impacto emocional y psicológico tras haber vivido episodios de delitos de odio, mencionaban miedo, shock, tristeza, vergüenza y problemas psicológicos a largo plazo. Reconocían haber sido críticos consigo mismos tras el incidente y sentirse débiles o avergonzados por su posición vulnerable durante el incidente.

Confesaban además, haber sufrido consecuencias en su comportamiento y alteraciones en su visión del mundo. Aseguraban haber visto aumentado su nivel de estrés, pesadillas, insomnio y ansiedad. Algunos afirmaban haber cambiado su comportamiento, adoptando actitudes más reservadas que les alejaran de los estereotipos que se presuponían de aquellos con los que compartían características. Otros miembros de la muestra afirmaban haber cambiado deliberadamente su aspecto para asociarse más fácilmente a aquellas características por las que habían sido objeto de delitos de odio (HMICFRS, 2018).

“Experimentar un delito de odio te hace entender que hay gente ahí fuera y que no tienes que hacer nada, decir nada; te odian igual”. (Testimonio de una víctima de delito de odio, HMICFRS, 2018, p. 15)

Consecuencia directa de los hechos expuestos es que estos jóvenes estén cuestionándose su sentido de pertenencia, y enfrentándose al sentimiento de ser rechazados en el Reino Unido. Muchos de ellos están considerando cambiar de país, aunque les suponga enfrentarse a un idioma que no dominan y a un sistema educativo distinto. La inspectora Wendy Williams del HMICFRS afirmaba; "El delito de odio es un delito atroz porque ataca al corazón de quién eres"¹¹.

¹¹ <https://www.independent.co.uk/news/uk/crime/hate-crime-surge-post-brexit-police-warned-watchdog-a8453906.html> [Consultado 19/09/2018]

CONCLUSIONES.

El 23 de junio de 2016, Europa recibió una noticia no esperada, los ciudadanos del Reino Unido votaron a favor de su retirada de la Unión Europea. El Brexit representa un fenómeno sin precedentes, una novedad en la historia de la UE. **El resultado del referéndum desembocó en una crisis política, a la vez que hacía visible una crisis social.**

Históricamente, el Reino Unido ha sido uno de los países que desde el inicio de su adhesión a la entonces Comunidad Europea ha manifestado en sendas ocasiones su deseo de frenar la integración europea, cuestionando el proyecto europeo y la cesión de soberanía que implica la pertenencia al mismo. En la última ocasión, se resolvió la celebración del referéndum del que resultó la decisión de su retirada de la UE.

El Reino Unido cuenta con un amplio marco legislativo para la tipificación y la regulación de los delitos de odio, en el que lleva más de veinte años trabajando.

Los delitos de odio están tipificados en el Reino Unido por el Colegio de Policía desde 2014. Entre las causas de los mismos distinguen: por razón de raza (los más numerosos con un 78% de los delitos de odio registrados en el periodo 2016/2017), por razón de orientación sexual, por razón religiosa, por razón de discapacidad o por razón de identidad de género.

Las cifras de delitos de odio registradas aumentaron notablemente los días previos y posteriores a la celebración del referéndum de retirada del Reino Unido de la UE, llegando a ser un 42% superior a las cifras registradas los días anteriores. **Los delitos de odio registrados se mantuvieron especialmente elevados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2016, siendo un 41% más elevado que los registrados el año anterior).**

La relación entre la celebración del referéndum y el aumento en los delitos de odio registrados ha sido abordada desde instituciones gubernamentales; el Home Office británico publicó su Plan de Acción contra los delitos de odio, así como desde organizaciones y asociaciones que han venido monitorizando este tipo de delitos dentro de su actividad y se han visto sorprendidas por los acontecimientos. Todos ellos hacían patente su preocupación por lo sucedido y denunciaban la **normalización de actitudes racistas, el creciente aumento de la islamofobia y la exaltación de los prejuicios.**

Reconocidos los hechos, atendimos a la manera en la que la atmósfera en la que estos tienen lugar se ha alimentado. **Los discursos de la clase política han envenenado la atmósfera moral de la sociedad británica y han “dando permiso” a la manifestación pública de actitudes que desembocan en delitos de odio.** El caso británico es un claro ejemplo de lo que desde Naciones Unidas calificaban como “normalización del odio”.

Durante la campaña prevaleció el uso de mensajes simples, apelando a las emociones y alejados de todos argumento racional. Esta estrategia de atracción del receptor se observó tanto en el discurso político como en el de la prensa, basándose en predicciones de futuros escenarios hiperbólicos, en ocasiones románticas confabulaciones sobre lo que el Reino Unido podría llegar a ser fuera de la UE, buscando la excitación de emociones como el enfado y la irritación en una clase

trabajadora y media-baja alienada con la política tradicional que ha sido durante años la audiencia objetivo de las políticas populistas.

Entre los argumentos emocionales más repetidos encontramos llamamientos continuos a **tomar el control de nuevo**; tomar el control de la economía británica, tomar el control de las fronteras y tomar el control de la soberanía. Frente a una Unión Europea presentada como “fuera de control”, Nigel Farage se refería al 23 de junio, día de la votación como el “día de la independencia” del Reino Unido, pretendiendo así escenificar la recuperación de la soberanía que denunciaban habían perdido. El imperio británico, que en su momento álgido antes de la I Guerra Mundial ejercía su poder sobre 412 millones de personas (23% de la población mundial), decide adoptar un rumbo aislacionista en todos los ámbitos; en lo político, lo económico, lo identitario y lo cultural.

El Reino Unido, que había sido un referente en el continente Europeo en cuanto a la integración de inmigrantes, el fomento de la diversidad cultural y la tolerancia religiosa, decide **cerrarse a la globalización y refugiarse entre sus fronteras bajo premisas identitarias**. Entre la ciudadanía británica se extendió la creencia de que la globalización únicamente ha beneficiado a una élite privilegiada, lo que desembocó en un deseo de retornar a la seguridad que proporciona el estado nación. A pesar de que la retirada del Reino Unido de la UE supone la victoria del discurso etnocéntrico, será difícil que el Reino Unido y quienes intentan imitarle nieguen el contexto globalizador en el que se encuentran.

La nostalgia hacia un pasado mejor se conjugó con la utilización del miedo durante la campaña, tanto por los partidarios del *Remain* como por los partidarios del *Leave*, con una mayor presencia en el discurso de estos últimos. **Los partidarios del Leave apelaron al pathos y utilizaron el miedo**, miedo a la inmigración: los inmigrantes nos roban los empleos, los inmigrantes cometen delitos, los inmigrantes llegan de forma masiva y no podemos aceptarles, los inmigrantes saturan el sistema sanitario. En definitiva, un miedo al *otro*, una demonización del *otro*. Ya en 2012 la ex Primera Ministra Theresa May advirtió que su objetivo era crear un ambiente hostil para los inmigrantes ilegales.

La articulación de este discurso se tradujo en una canalización hacia la **inmigración como última causa de todos los males** del país. Prueba de ello es que la inmigración reemplazó a la economía como el principal asunto que impulsaba a los votantes del *Leave* en los sondeos previos a la celebración del referéndum. En el caso del Reino Unido, este sentimiento anti-inmigración ha ido dirigido indistintamente tanto a nuevos inmigrantes como a población migrante asentada en el país.

La repetición de actitudes de odio reproducidas en este trabajo llevaría a lo que desde Naciones Unidas se ha definido como “**extremismo violento**”. Considerándose este como un fenómeno abierto, sin definición exacta, sí se ha identificado el contexto estructural en el que surge. El extremismo, el delito de odio, el extremismo violento son términos que a menudo se utilizan indistintamente. Todos ellos tienen el potencial de amenazar la cohesión en nuestras sociedades. El discurso de odio se origina y alimenta en el extremismo violento.

En definitiva, en el discurso prevaleció un **lenguaje profundamente divisorio**, cuyo objetivo era exaltar la fragmentación, en el que los principales asuntos de la pertenencia del Reino Unido a la UE que preocupaban a los británicos al inicio de sus reivindicaciones quedaron difuminados en una única cuestión: **Ellos**.

Una vez comenzaron las conversaciones con la UE para la formalización del acuerdo de retirada, la dialéctica no cambió. Ante la negociación se escenificaron dos bloques mientras continuaba el mito de que *ellos* nos necesitan más que nosotros a ellos. En la mesa de negociación se instauró el juego de atribución de culpas.

Las emociones llevadas al discurso público han traspasado al ámbito privado.

La votación del Brexit ha dejado en evidencia las divisiones de fondo en la sociedad británica y ha superpuesto una distinción *leave-remain* sobre la misma. El referéndum ha supuesto una profundización de la ruptura en la sociedad británica y ha dejado una sociedad profundamente polarizada, en la que dentro de la propia división se han articulado sub-divisiones en diversas esferas, como puede ser la división geográfica (una clara división entre campo, a favor del Brexit y ciudad, caso acentuado en Londres, a favor del *Remain*) grandes ciudades empezando por Londres a favor del *Remain* y el campo o generacional. En los próximos años, **el Reino Unido tendrá que hacer frente a las tensiones que el proceso de retirada de la UE está dejando entre sus ciudadanos.**

La repetición de actitudes excluyentes está provocando progresivamente una brecha en la sociedad. El impacto de los delitos de odio en las víctimas se traduce en consecuencias directas; daños emocionales (miedo, dificultad para dormir, ansiedad, depresión), daños físicos y daños psicológicos, así como en consecuencias indirectas, pues afecta a comunidades enteras entre las que se instaura un sentimiento de vulnerabilidad. Víctimas de delitos de odio confiesan haber abandonado su sentimiento de pertenencia al Reino Unido y estar encontrándolo en otras identidades. En definitiva, **la confianza en el interior de la sociedad británica se está rompiendo.**

EPÍLOGO.

Lo sucedido en el Reino Unido no es un caso aislado en Europa. Líderes políticos en toda Europa están reproduciendo la retórica anti-inmigración, difundiendo el miedo al otro. Partidos de extrema derecha están mejorando sus resultados electorales en todo el continente. Aquí algunos ejemplos representativos:

Marine le Pen, presidenta del Frente Nacional en Francia escribió en junio de 2016 en el *New York Times* un artículo titulado “Tras el Brexit, la primavera del pueblo es inevitable”. Le Pen resumía el Brexit como el momento en el que los votantes británicos se preguntaron: ¿Queremos que una autoridad no democrática gobierne nuestras vidas o queremos tomar el control de nuestro destino?” y añadía “El Brexit es la elección de la gente que decide gobernarse a sí misma” (Le Pen, 2016). Es el refuerzo constante del argumento basado en “Tomar el control”.

En Alemania, en las elecciones de septiembre de 2017 el partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AFD) pasó de ostentar el 4.7 % de los asientos a ocupar el 12.6 % convirtiéndose en la tercera fuerza política. Se registraron continuas manifestaciones de carácter neonazi convocadas por el AFD el pasado verano. Los sondeos de julio de 2018 le otorgaban al AFD su mejor resultado histórico, con el que igualaría al Partido Socialdemócrata (SPD).

En Suecia, el Partido xenófobo Demócratas Suecos (DS) obtuvo el mejor resultado de su historia en las elecciones de septiembre de 2018, obteniendo el 17.6 % de los votos. En el análisis de la enviada especial del periódico *El País* resumían el argumento electoral del DS como: demasiada gente, demasiado gasto, demasiado peligro para la sociedad sueca¹². El periódico *Financial Times* recordaba un anuncio electoral del DS en 2010 que representaba a una mujer de avanzada edad dirigiéndose hacia una señal que ofrecía dinero extra para pensionistas rodeada de mujeres cubiertas con un niqab empujando cochecitos de bebe.

En Dinamarca no es únicamente el Partido del Pueblo Danés quien lidera las actitudes de rechazo a los inmigrantes. El debate migratorio ha cambiado en los últimos tiempos, hacia una radicalización de las actitudes que se ha convertido en la corriente principal. La líder de los socialdemócratas, Mette Frederiksen se refirió al islam como una barrera a la integración y apeló al cierre de los colegios musulmanes en el país. Mientras la Ministra de Inmigración, Integración y Vivienda, Inger Stojberg del Partido Liberal, sugirió a los musulmanes daneses tomarse vacaciones durante el mes de Ramadán para “evitar las consecuencias negativas para el resto de la sociedad danesa”.

En Hungría, la propaganda xenófoba recorría los medios de comunicación, controlados en su mayoría por el presidente del Gobierno ultranacionalista Viktor Orban. En una entrevista en febrero de 2017 al periódico conservador alemán *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, reproducida en la página web presidencial, Orban sentenció “No queremos un estado multicultural”. Mantra que repetiría durante su campaña electoral previa a las elecciones del 8 de abril de 2018.

¹² https://elpais.com/internacional/2018/09/08/actualidad/1536430395_729494.html [Consultado 20/09/2018]



Cartel electoral del partido húngaro FIDESZ, al que pertenece el Presidente Viktor Orban. Recuerda al de UKIP. Fuente: Reuters, Leonhard Foeger

En Holanda, el Primer Ministro Mark Rutte líder del Partido Liberal (VVD) dio un giro a la derecha con su polémica carta a página completa publicada en los periódicos holandeses en la que advertía a los inmigrantes que o se adaptan a las normas o pueden irse; “Aquí tenemos unas normas. Si esto no te gusta, vete del país”. Sus declaraciones pretendían asemejarse a las del líder del Partido de la Libertad (PVV), Geert Wilders. Wilders fue condenado en 2016 por incitar a la discriminación al animar a sus seguidores durante un mitin en 2014 a corear que querían menos marroquíes en los Países Bajos. En junio de 2017 se publicó que la Fiscalía holandesa inició una investigación, a petición oficial de Austria, por las declaraciones sobre el islam realizadas por Wilders en un mitin en Viena en 2015 en las que afirmó: “El islam llama a la gente a ser terrorista. El Corán no deja ninguna duda sobre ello”. Lejos de retractarse, cuando Wilders conoció la noticia lamentó que se “esté dejando de lado a los ladrones y terroristas para perseguir a un político que dice la verdad sobre el islam”.

En Estados Unidos, el Presidente Donald Trump llegó a la Casa Blanca bajo el lema *America First* - América Primero – lo que supone una llamada al nacionalismo más profundo. El histórico líder del KKK, David Duke, ha repetido el mismo lema en repetidos discursos y reconoció “Trump nos ha empoderado”. Cuando el día 12 de agosto de 2017, Heather Heyer fue atropellada mortalmente mientras protestaba por una manifestación convocada por grupos neonazis y racistas en Charlottesville, Donald Trump lamentó “esta escandalosa demostración de odio, fanatismo y violencia procedente de muchos sitios”, sin llegar a condenar a los ultraderechistas, ni el atentado en el que había muerto una persona.

Cerrando este trabajo, encontramos que en España, en las elecciones generales celebradas el 10 de noviembre de 2019, el partido VOX, con un marcado discurso anti-inmigración, se convirtió en tercera fuerza política. Con 52 diputados, duplicaba el número obtenido en las elecciones celebradas en abril de ese mismo año. Entre sus numerosas propuestas, el partido que lidera Santiago Abascal pedía excluir a los inmigrantes ilegales de la atención sanitaria y deportarles a sus países de origen aunque fuesen menores de edad. Durante la campaña electoral, alimentó la idea de que había que aplicar la “prioridad nacional” en el acceso a ayudas sociales, siguiendo la premisa “los españoles primero”. En un mitin electoral en octubre de 2019, leyó la

lista de beneficiarios de ayudas sociales subrayando aquellos apellidos que no parecían españoles¹³.

Desde las primeras publicaciones del *Global Peace Index* (GPI), Europa ha sido catalogada como la región más pacífica del mundo. Los resultados de 2018 mantienen esa afirmación, 20 de los 30 países más pacíficos del mundo están en Europa, pero alertan de que los niveles de paz en la zona se han venido deteriorando en los últimos tres años.

En el análisis de los cinco grandes temas causantes del deterioro de los indicadores son: las relaciones con países vecinos, los conflictos externos, el impacto del terrorismo, las tensiones políticas y la intensidad de los conflictos internos. La capitalización de los miedos ante el terrorismo, y la llegada de inmigrantes se materializan en el aumento del voto hacia partidos populistas.

Lo ocurrido en el *Brexit* es un gran hito dentro de un proceso de aumento de la xenofobia, el odio y la tribalización en nuestro continente y al otro lado del océano. El *Brexit* debe servir como aviso de las consecuencias potenciales que tiene en la población la repetición de mensajes y discursos de odio por parte de líderes políticos y de opinión. La dinámica experimentada por el *Brexit* se está viendo reflejada en ciertos países, en los que la presencia de discursos de odio se está haciendo visible.

Del *Brexit*, así como del impacto que ha tenido en la convivencia de la sociedad británica, debemos extraer las claves sobre los “antídotos”, los “tratamientos” a aplicar para que los delitos de odio no tengan cabida en nuestra sociedad.

¹³ https://elpais.com/politica/2019/10/31/actualidad/1572526392_520673.html [Consultado 14/10/2019]

BIBLIOGRAFÍA.

- ACTION AGAINST HATE (2016). *The UK Government's plan for tackling hate crime*. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/hate-crime-action-plan-2016>
- ADAMS, T. (2017, 14 de mayo) "Is the Editor of the Daily Mail the most dangerous man in Britain" *The Guardian*.
Disponible online: <https://www.theguardian.com/media/2017/may/14/is-paul-dacre-most-dangerous-man-in-britain-daily-mail>
- ALL PARTY PARLIAMENTARY GROUP ON SOCIAL INTEGRATION (2017). *Integration, not Demonisation*.
Disponible en: <https://socialintegrationappg.org.uk/2017/08/25/integration-not-demonisation/>
- ALLEN, W (2016). "A Decade of Immigration in the British Press". *Oxford Migration Observatory*.
- ALLEN, W. and SCOTT B. (2013) "Migration in the News: Portrayals of Immigrants, Migrants, Asylum Seekers and Refugees in National British Newspapers, 2010 to 2012." *Migration Observatory report*, COMPAS, University of Oxford.
- AMNESTY INTERNATIONAL (2018). *Tackling Hate Crime in the UK*. Disponible en: <https://www.amnesty.org.uk/files/Against-Hate-Briefing-AIUK.pdf>
- BBC News (2018). "EU migrants won't get special treatment, May says", *BBC*, 2 de octubre. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/uk-politics-45714413> [Consultado 04/11/2018]
- BOWLING, B. (1998). *Violent, Racism, Victimization, Policing and Social Context*. Oxford: Clarendon Press.
- BUCKLEDEE, S. (2018). *The language of Brexit: How Britain Talked its Way Out of the European Union*. Bloomsbury.
- CAMBRIDGE UNIVERSITY (2016). *Media fuelling rising hostility towards Muslims in Britain*. 28 de abril. Disponible en: <http://www.cam.ac.uk/research/news/media-fuelling-rising-hostility-towards-muslims-in-britain> [consultado 06/07/2018].
- CARDIFF SCHOOL OF JOURNALISM (2015). *Press Coverage of the Refugee and Migrant Crisis in the EU: A Content Analysis of Five European Countries*.
- CHAKRABOTI, N., GARLAND, J. y HARDY S-J. (2014). *The Leicester Hate Crime Project, Findings and Conclusions*. Leicester University. Disponible en: <https://www2.le.ac.uk/departments/criminology/hate/documents/fc-full-report>
- CHAKRABOTI, N. y HARDY S-J. (2016). *Healing the Harms. Identifying how best to support hate crime victims*. Leicester University. Disponible en: <https://lra.le.ac.uk/bitstream/2381/38964/2/Healing%20the%20Harms%20-%20Final%20Report.pdf>
- CORCORAN, H. and SMITH, K. (2016). *Hate crime, England and Wales 2015/16*. Home Office
- DEARDEN, L. (2016). "Damning report condemns rising 'racist violence and hate speech' by politicians and press in post-Brexit UK". *The Independent*, 4 de octubre. Disponible en: <https://www.independent.co.uk/news/uk/home-news/brexit-david-cameron-nigel-farage-council-of-europe-report-racist-violence-intolerance-hate-speech-a7345166.html#commentsDiv> [Consultado 09/04/2018]

- DEVINE, D. (2018). "Hate Crimes did spike after the referendum-even allowing for other factors". *LSE Press*.
 Disponible online: <http://blogs.lse.ac.uk/brexit/2018/03/19/hate-crime-did-spike-after-the-referendum-even-allowing-for-other-factors/> [Consultado 04/04/2018]
- DRURY, I. y SLACK, J. (2016). "EU Killers and rapists we've failed to deport: UK's inability to expel thousands of foreign criminals undermines case for the EU, say MPs", *The Daily Mail*, 3 de junio.
 Disponible en: <https://www.dailymail.co.uk/news/article-3622924/EU-killers-rapists-ve-failed-deport-UK-s-inability-expel-thousands-foreign-criminals-undermines-case-EU-say-MPs.html> [Consultado en 06/07/2018]
- ELGOT, J. (2018). "May was not opposed to go home vans, official accounts suggest", *The Guardian*, 19 de abril. Disponible en: <https://www.theguardian.com/uk-news/2018/apr/19/theresa-may-was-not-opposed-to-go-home-vans-official-accounts-suggest> [Consultado en 07/08/2018]
- EUROPEAN COMMISSION AGAINST RACISM AND INTOLERANCE (2016). ECRI Report on the United Kingdom (fifth monitoring cycle). Council of Europe. Disponible en: <https://rm.coe.int/fifth-report-on-the-united-kingdom/16808b5758>
- EVANS, G. y CARL, N. y DENNISON, J. (2018). "El Brexit: las causas y las consecuencias de la decisión británica de salir de la UE". EN: *Las crisis de Europa*. Madrid: Alianza Editorial.
- HARDY, S-J. and CHAKRABORTI, N. (2016). *The Centre for Hate Studies: Hate Crime: Identifying and Dismantling Barriers to Justice*. University of Leicester
- Her Majesty's Inspectorate of Constabulary and Fire & Rescue Services (2018) "Understanding the difference, the initial police response to hate crime". Disponible en: <https://www.justiceinspectors.gov.uk/hmicfrs/wp-content/uploads/understanding-the-difference-the-initial-police-response-to-hate-crime.pdf> [Consultado 07/08/2018]
- HILL, A. (2017). "Hostile environment: the hardline Home Office policy tearing families apart", *The Guardian*, 28 de noviembre. Disponible en: <https://www.theguardian.com/uk-news/2017/nov/28/hostile-environment-the-hardline-home-office-policy-tearing-families-apart> [Consultado en 03/04/2018]
- HOME AFFAIRS COMMITTEE (2016). "Oral Evidence Hate Crime and its Violent Consequences". House of Commons. Disponible en: <http://data.parliament.uk/writtenevidence/committeeevidence.svc/evidencedocument/home-affairs-committee/hate-crime-and-its-violent-consequences/oral/43388.html>
- HOME OFFICE (2017). "Hate Crime, England and Wales, 2016/17", Home Office Statistical Bulletin 17/17.
 Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/652136/hate-crime-1617-hosb1717.pdf
- (2016) "Hate Crime, England and Wales, 2015/16", Home Office Statistical Bulletin 11/16.
 Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/559319/hate-crime-1516-hosb1116.pdf
- IGANSKI, P. (2015). *Hate crimes hurt some more than others: implications for the just sentencing of offenders*. Leicester University, UK. Disponible en: [http://eprints.lancs.ac.uk/69528/1/Hate crimes hurt some more than others accepted manuscript version 2 .pdf](http://eprints.lancs.ac.uk/69528/1/Hate%20crimes%20hurt%20some%20more%20than%20others%20accepted%20manuscript%20version%202.pdf)

- IPSOS MORI (2016). *Ipsos Mori Highlights: Brexit Special, July 2016*. Disponible online: file:///E:/HATE%20CRIMES/docs%20nuevos%2009_11/ipsos-mori-highlights-july-16.pdf
- (2016). *Ipsos Mori Highlights: June 2016*. Disponible online: file:///E:/HATE%20CRIMES/docs%20nuevos%2009_11/ipsos-mori-research-highlights-june-2016.pdf
- JACKSON, D., THORSEN, E. y WRING, D. (2016). *EU Referendum Analysis 2016: Media, Voters and the Campaign, Early reflections from leading UK academic*. Political Studies Association, Loughborough University, Centre for the Study of Journalism, Culture and Community Bournemouth University.
- LE PEN, M. (2016). "Marine le Pen : After Brexit, The People's Spring is Inevitable", *The New York Times*, 28 de junio. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2016/06/28/opinion/marine-le-pen-after-brexit-the-peoples-spring-is-inevitable.html> [Consultado en 06/08/2018]
- MALIK, M.(1999). "Racist Crime Racially Aggravated Offences in Hate Crime and Disorder Act 1998 Part II". EN: *The Modern Law Review Limited*, 62 (3), pp. 409-424. Blackwell Publishers.
- MILNE, R. (2018) "Why Sweden faces its most important election in decades", *Financial Times*, 31 de Agosto. Disponible en: <https://www.ft.com/content/dd39b49e-ab19-11e8-89a1-e5de165fa619> [Consultado en 09/09/2018]
- MINISTRY OF JUSTICE (2017). "United Kingdom, British Overseas Territories and Crown Dependencies, Annex to the Response to the Recommendations Received on 4 May 2017". *United Nations Universal Periodic Review*. Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/646050/third-upr-uk-response-to-the-recommendations.pdf
- OFFICE FOR NATIONAL STATISTICS (2016) Crime Survey, England & Wales. Disponible en: <http://www.crimesurvey.co.uk/>
- PATERSON, J., WALTERS, M., BROWN, R. y FEARN, H. (2017). *The Sussex hate crime project, Final Report*. University of Sussex
- PRIME MINISTER'S OFFICE (2015). "Victor Orban: We do not want a multicultural society", *Website of the Hungarian government*. Disponible en: <http://www.kormany.hu/en/the-prime-minister/news/viktor-orban-we-do-not-want-a-multicultural-society> [Consultado 09/04/2018]
- ROULET, T. (2018). "EU citizens in Britain are already being stigmatized-and it's likely to get worse", *LSE Blog*, 23 de enero. Disponible en: <http://blogs.lse.ac.uk/politicsandpolicy/eu-citizens-in-brexit-britain/> [Consultado 09/02/2018]
- SIME, D., (et al.) (2017). *Eastern European Young People in Brexit Britain: Racism, Anxiety and a Precarious Future [Research and Policy Briefing No. 1]*. [Report]
- STOP FUNDING HATE. "Stop Funding Hate, Media Hate and Hate Crime", Disponible online: <https://stopfundinghate.org.uk/about-the-campaign/media-and-hate-crime/> [Consultado 05/05/2018]
- THE UK IN A CHANGING EUROPE (2018). "Brexit and Public Opinion". Disponible online: file:///E:/HATE%20CRIMES/docs%20nuevos%2009_11/Public-Opinion.pdf [Consultado 12/12/2018]
- TORREBLANCA, I. (2017, 20 de enero). "Los Grandes imperios se suicidan". *El País*. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2017/01/16/opinion/1484595953_620288.html?id_exter_no_rsoc=TW_CC. [Consultado 12/12/2018]

- UN HUMAN RIGHTS, Country Page – United Kingdom (2018). “UN rights expert hails UK for anti-racism action but raises serious concerns over Immigration Policy, Prevent programme and Brexit”. United Nations Human Rights Commissioner. <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23074&LangID=E>
- UNITED NATIONS, COMMITTEE ON THE ELIMINATION OF RACIAL DISCRIMINATION. “Concluding observations on the combined twenty-first to twenty-third periodic reports of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland”. CERD/C/GBR/CO/21-23. (26 de agosto de 2016) Disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/GBR/CERD_C_GBR_CO_21-23_24985_E.pdf
- UNITED NATIONS, GENERAL ASSEMBLY “Plan of Action to Prevent Violent Extremism”. A/70/674. (24 de diciembre de 2015) Disponible en: https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/674 [Consultado 20/12/2018]
- UNIVERSITY OF LEICESTER (2016). “Politicians and media fuel hate crime in Britain, say University of Leicester experts”. Disponible online: <https://www2.le.ac.uk/offices/press/press-releases/2016/june/politicians-and-media-fuel-hate-crime-in-britain-2019-say-university-of-leicester-experts> [Consultado 09/09/2018]
- VARRIALE, S. (2018). “Curiosity, Intelligence and spirit of adventure: Challenging misconceptions about low-skilled EU migrants”, *LSE blogs*, 31 de octubre. Disponible en: <http://blogs.lse.ac.uk/brexit/2018/10/31/curiosity-intelligence-and-spirit-of-adventure-challenging-misconceptions-about-low-skilled-eu-migrants/> [Consultado 03/11/2018]
- ZEID RA'AD AL HUSSEIN (2017). “Target hate speech and hate crimes, Zeid urges States”. *United Nations Human Rights Commissioner* Disponible online: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=21407> [Consultado 09/04/2018]

La Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP) fue instituida en Zaragoza como seminario, en 1984. En 2002 comenzó una nueva etapa como fundación del Centro Pignatelli con personalidad jurídica propia. Tiene suscritos convenios de colaboración con el Gobierno y con las Cortes de Aragón, así como con la Universidad de Zaragoza, que da reconocimiento a sus cursos.

Es cofundadora de AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz) y desde 2004 está asociada al Departamento de Información Pública de Naciones Unidas en Nueva York.

Posee una biblioteca y centro de documentación especializados abiertos a todos los interesados y pretende llegar a la opinión pública a través de los medios de comunicación y movimientos sociales.

En 1988 recibió de las Naciones Unidas el premio Mensajero de la Paz y en 1999 se le otorgó el premio León Felipe por la Paz.



Fundación
Seminario
de Investigación
para la Paz